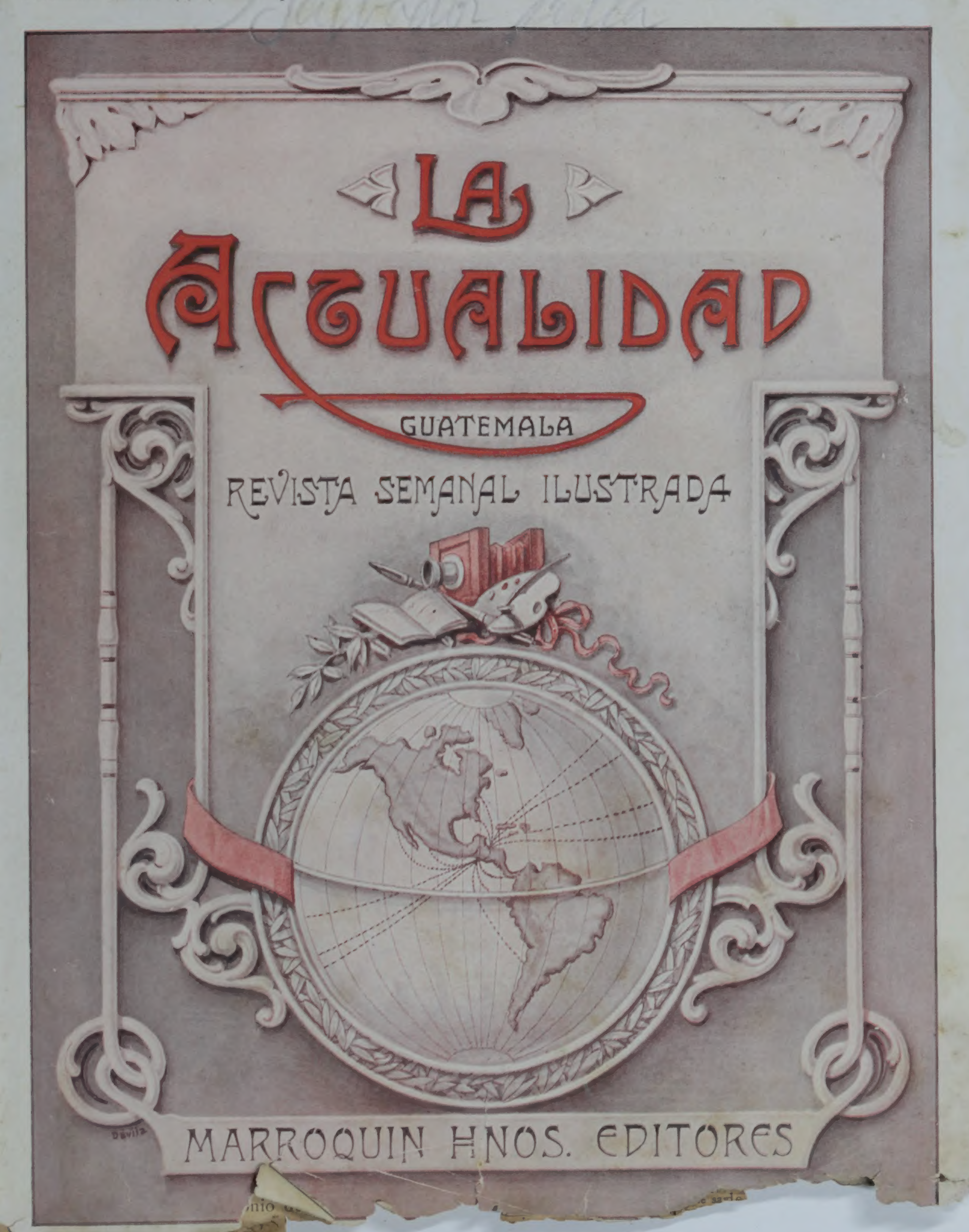
Número suelto ($3) Tres pesos. Suscripción mensual $10



Para la Mujer Débil—Sanatogen

Para la mujer anémica o convaleciente, antes y después del parto y siempre que necesite crear carnes y aumentar de peso, devolviendo a su rostro la hermosura natural que sólo una salud perfecta proporciona, el Sanatogen es el Tónico Nutritivo más indicado, pues no es un estimulante temporal sino un reconstituyente compuesto de las substancias esenciales para devolver al sistema nervioso, que regula todas las funciones orgánicas, los elementos que le hacen falta para recuperar la energía y vitalidad.

De venta en todas las farmacias.

Fabricantes:
THE BAUER CHEMICAL CO.
30 Irving Place,
New York, E.U.A.

OBSEQUIO

Pídase un interesante folleto con importantes datos relativos a la conservación de la salud. Se envía gratis a todo el que lo solicite al agente en Guatemala

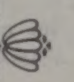
Alfredo Herbruger
12 Avenida Sur 11R
Guatemala



LA ACTUALIDAD

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

No. 194 | Guatemala, 20 de Octubre de 1917 | Año V.

 NOTAS EDITORIALES 

CENTROAMERICANISMO GUATEMALTECO

CONFESADO POR UN HOMBRE ILUSTRE

Guatemala no solo con los hijos de Centro-América, sino con peninsulares o personas de otros países del Continente, ha sabido ser siempre campo propicio para sus estudios y sus labores. En ella han encontrado, algo que vale más que el apoyo, muchas veces justa recompensa del mérito, han hallado el cariño, prenda de mayor valía y testimonio el más alto del cosmopolitismo guatemalteco.

Un poeta insigne, émulo de Esopo, de Lafontaine, de Samaniego e Iriarte, el fabulista ilustre Rafael García Goyena, nació en Guayaquil, pero vivió y floreció en Guatemala a la que siempre consideró como su patria.

Como hombre de ciencia, una figura justamente ceñida de laureles, tenemos al Doctor don Narciso Esparragoza, oriundo de Caracas y al igual que el anterior, guatemalteco por adopción y considerado con justicia como hijo de nuestro país.

Sobre todo, hijos de México encontraron en nuestro suelo acogida propicia y brillante en tiempo del dominio español, como la han recibido después, y aun en tiempo en que los rozamientos políticos podían servir de valla poderosa para el mantenimiento de corrientes simpáticas.

Por lo que hace a centro-americanos, solamente en la colonia, se podría citar innumerables que se hallan en idénticas condiciones.

De esa época son Fray Francisco Andrade, don Francisco Carrasco de Saz, el Padre Juan Cerón, de Honduras, el Padre Bartolomé Cañas, Fray Diego José de Fuentes, el Padre Antonio Arias, de El Salvador y muchísimos más que han dejado con su fama de escritores distinguidos, testimonios de amor por nuestro país.

Ahora solo queremos hablar de un ilustre costarricense, que hasta ultimamente ha sido objeto de una nueva manifestación de culto tributado a su virtud y a su saber, habiéndose colocado su busto en el Palacio de Minerva. Nos referimos al ...dable Padre Fray José Antonio de Lie... coechea.

Este sabio, a quien siempre debe recordarse con veneración, nació en Cartago el 3 de mayo de 1735, quedando huérfano en muy temprana edad, siendo recogido por una familia caritativa, entró a los nueve años en el convento de San Francisco, cuyo hábito anhelaba vestir.

En Guatemala donde hizo sus estudios con el resultado que su competencia hacía esperar, no solo aprendió cuanto en aquel tiempo se enseñaba, sino que llevado de su espíritu investigador, se lanzó a los estudios experimentales, llegando sus teorías filosóficas hasta hacerse sospechosas por su avance, en pugna con las creencias de la época, sobre todo en estos pedazos del Mundo, casi olvidados, y donde el oleaje de la civilización llegaba apenas como el filete de espuma que una onda moribunda deja sobre los arenales de la playa.

Ni su origen humilde, ni su condición de costarricense, ni la falta de protectores, fueran en su vida estudiantil, razón para que no se le otorgara el lugar merecido y cuando su audacia de hombre de ciencia le llevó hasta lo que en aquel entonces se llamaran extremos y hasta herejías, se encontró siempre acuerpado en sus luchas por todos los miembros de la sociedad pensante.

En sus conversaciones, en sus escritos, en todo, el Padre Goicoechea, no cesaba de manifestar su gratitud por los bienes que había recibido de Guatemala y por el afecto y admiración que le profesaban sus hijos.

Pero llegó un momento en que, cristalizó, en breves palabras, lo que su noble corazón sentía por nuestro país.

Se graduaba en filosofía el joven Francisco Beteta y dedicó el acto al sabio que ya estaba en las postrimerías de su vida ejem... El ... cuyo frases de elogio, muy mere... tro, que llegaron a lo más int... quien profundamente...

- - CRONICA HEBDOMADARIA - -

El aseo y el **"no hurtar"** garantizados por solemnes **¡tratados!** entre los carniceros y la Dirección de Expendio y Consumo.—Plausible actitud de los Munícipes rechazando el contrato.—El futuro Palacio Municipal. — El café **subiéndose** a las cabezas como si fuese Martell. — Acaloradas discusiones. — El error económico del exclusivismo es el padre de la crisis cafetalera. — Hay un señor que dice en el Diario que no se produce más que café óptimo y café pésimo.—Esto no es exacto.—Tampoco lo es que las tierras cercanas a esta capital sean poco a propósito para siembras de café.—El que se produce cerca de Guatemala es de superior calidad.

Hay cosas verdaderamente peregrinas y raras en este mundo de los vivos y de los bobos. Tal, por ejemplo, la de que para comprar alguna cosa **aseada** y **con el peso cabal** sea preciso que exista el previo contrato entre los vendedores y la Dirección General de Expendio y Consumo. Siempre habíamos creído que el que en materia de comestibles vende algo que no sea aseado tiene que habérselas con la Dirección de Salubridad Pública o con los Inspectores de Abastos y el que vende algo, sea comestible o no, sin que tenga el peso cabal tiene que entenderse con la Dirección de Policía o con alguno de los señores Jueces, pues ambas cosillas, la falta de aseo y la falta de peso, son dignas de correctivo y penadas están con decomiso de las mercaderías, multas y arrestos para los mercaderes. Mas, según el criterio de la Dirección General de Expendio y Consumo, para que los vendedores de carnes no envenenen al público vendiéndole "lomitos de viuda" en estado de putrefacción, o no defrauden a los compradores dándoles doce onzas por una libra, se hace necesario e indispensable que la solemnidad de un contrato venga a establecer la obligación de los expendedores de dar carnes aseadas y de dar libras de carne que pesen exactamente las dieciséis onzas que enseña Cojulún en su Aritmética que la libra ha de tener forzosamente para **ser libra.** Celebrar tal contrato para que los vendedores vendan con **pesas cabales,** equivale a declarar insubsistente la ley que obliga a todos, sean carniceros o no, a no vender con pesas no cabales, ni con varas incompletas. La Autoridad que puede y debe castigar todo fraude cometido en una venta, la Autoridad que puede y debe inspeccionar por medio de los Inspectores de Abastos, de los Agentes de Policía, de los **Fieles** de Mercados, etc., etc., los puestos de ventas de carnes, cerrando aquellos que no reunan las condiciones de limpieza requeridas por la higiene; la Autoridad que puede y debe hacer revisar las pesas usadas en tales puestos, no tiene ciertamente por qué ni para qué **celebrar ¡tratados!** con los vendedores de carnes para que estos cumplan con su deber, es decir con no enfermar ni envenenar al vecindario y con no **robarle,** que robo se llama en castellano claro y pelado eso de no dar las libras cabales....

Mas no es este el único punto de apoyo del contrato. Entre las ventajas que la Dirección encuentra hay otras dos que son tan importantísimas que las menciona en primer lugar: que el público podrá obtener la carne que desee a precio fijo y ¡oh ventaja inmensa e inconmensurable! que podrá obtenerla en todos los lugares de expendio. De lo cual se deduce que hoy, hoy que no existe el famoso contrato, el público en las carnicerías no puede encontrar la carne que desee....

Sincero y merecido aplauso es el que hoy el pueblo y la prensa han tributado a la sana labor de los munícipes que han estudiado el célebre contrato y lo desecharon por unanimidad, viendo en él un **trust** disfrazado, un monopolio real y verdadero, puesto que una de las cláusulas establecía que los destazadores no pudiesen tener ningún competidor. En los principios de la más pura democracia y de la más bien entendida economía que reconoce la competencia como de los más activos factores para lograr el abaratamiento de los artículos, se han fundado los señores de la Municipalidad para rechazar el contrato en el que ni buscadas con la linterna de Diógenes podrían hallarse las ventajas para el pueblo.

****

"Un lector de **"La Actualidad"** nos ha dirigido la siguiente misiva al dorso de una tarjeta postal: "Muy señor mío: — A pesar de lo mucho que se ha hablado sobre la reconstrucción del Palacio Municipal hay un detalle muy interesante que no se sabe, si se construirá el nuevo donde estaban los arcos, o donde empiezan las tiendas. Esto último sería lo mejor, porque dándole al Parque las 4 varas que ocupaba el portal tendrá más vista el edificio, se le podrá hacer una espléndida acera como en otros países, ganarían el Callejón del Conejo, la 6ª Calle Poniente y todas las demás calles que desembocan en la Plaza, porque el portal de Aycinena y el del Gobierno tendrían que hacer lo mismo y desaparecerían los feísimos **topes** que hacen los portales. Permítome insinuárselo, reconociendo el poder de la prensa.—Un

---

"No se ha mi corazón entumecido,
Ni altaneros mis ojos se han erguido;
En las cosas muy grandes nunca anduve
Ni en busca de milagros me entretuve:
[illegible] yo no haya recibido?
[illegible] razón de presumido.
[illegible] y hermanos me dejaron,
[illegible] me ampararon.

Todo se lo debo a Goatemala:
De amarla como a patria me hago gala."

Y todo esto ¿qué quiere decir, qué revela? Que en Guatemala los hijos de otras tierras, pero particularmente de Centro-América son, hasta donde [illegible]opasar lo justo, tanto o mas apreciados [illegible]s del país.

lector de **"La Actualidad."** Por nuestra parte creemos que no se necesita mucho poder de la prensa para convencer a los señores munícipes y directores de la futura obra de que ésta no debe comprender la parte que abarcaba el hoy ya casi totalmente derruido Portal, pues sería una verdadera **plancha** que al hacer el trazo del futuro edificio, los munícipes, los mismos munícipes que empeñados están en que las esquinas de las casas del vecindario no formen ángulos agudos, para dar así mayor facilidad al tránsito de vehículos y caminantes a pie, fuesen, por querer aprovechar las cuatro o cinco varas que tenía el Portal, a formar en la Plaza no ya un ángulo agudo sino una monumental protuberancia que afearía la Plaza por completo, quitaría la vista al edificio que se proyecta y vendría a cortar el paso entre las calles, cosa que, feo y todo como era el Portal, no llegaba a hacer, pues no era en realidad más que una ancha acera protegida con arcos de sólido cal y canto. Creemos, pues, que en este asunto no cabe duda posible y aunque no conocemos detalladamente los planos presentados, creemos que ninguno de los señores Ingenieros ha pretendido ocupar con la construcción del nuevo palacio la parte hoy comprendida por el Portal del Municipio, y que ninguna de las personas llamadas a intervenir en la dirección de la obra permitirá que se haga municipalmente en el centro de la ciudad, lo que allá por las afueras no se permitió y con razón que hiciera un turco que fresca y campechanamente había construido un **portalito** en plena vía pública.

* * * *

El café, nuestro exquisito café se está subiendo a algunas cabezas, como si fuese legítimo o adulterado Martell o chapina y purísima **olla** y provocando unas tempestuosas discusiones acerca de si se debe o no abandonar su cultivo, si se puede o no actualmente gestionar para que sean rebajados los derechos de importación que sobre el café pesan en europeas naciones, si el café producido aquí es en su mayor parte propiedad de germanos o propiedad de guatemaltecos, si la supresión de su cultivo dañaría o beneficiaría a la masa de la población y mil otros diversos temas relacionados todos con el aromático producto, hoy por hoy casi exclusiva fuente de la riqueza como demostrarlo puede el floreciente estado de diversas zonas de la República cultivadas con café y el pobre y desmedrado cuadro que presentan otras zonas en las que o la tierra no es propicia para tal cultivo o los moradores no han querido ensayarlo. Aparece como adalid de la causa del café y del mantenimiento de la producción, **"El Nacional"** que ha estado publicando varios editoriales en los que trata de demostrar que la ruina del negocio cafetero implicaría la ruina económica del país y que en esta hora de prueba para los productores de café, estos deben contar con el apoyo del país entero, ya que ellos con su café dan al indio trabajo, a los ferrocarriles fletes, al comercio venden giros para la importación de mercaderías y al Erario público suministran con el pago del impuesto de exportación

uno de los ingresos más seguros y fuertes con que la Nación cuenta para atender a los gastos administrativos.

Sin pasión ni interés de ninguna especie en la contienda, **"La Actualidad"** ha estudiado en sus columnas el mismo problema del café y sostenido la idea, incontrovertible hoy, de que se impone un cambio de frente en la lucha económica, haciendo que Guatemala produzca en mucha mayor escala diversos granos alimenticios de primera y absoluta necesidad para la subsistencia de sus habitantes; pero al msimo tiempo se ha reconocido que de golpe no puede abandonarse la producción de café para sustituirla con otros cultivos, y que este abandono no puede de ninguna manera ser total y absoluto. El error económico de muchos de nuestros agricultores fue que, halagados por los espléndidos precios alcanzados por el café, solo a este se dedicaron, olvidando que "no solo de café vive el hombre" y que aunque el maíz, frijol, trigo y demás diversos productos no rindieran tan pingües utilidades, su cultivo debía necesariamente hacerse para que no careciera el país de tan indispensables elementos que constituyen la base del sistema alimenticio de la población. La experiencia se dice que es madre de la ciencia y hoy, practicamente, han aprendido que todo exclusivismo viene a la larga a producir fatales resultados.

****

Como este asunto del café está sobre el tapete, necesario es que él se lleve la mayor parte de la Hebdomadaria de hoy. Queremos llamar la atención acerca de algunas consideraciones, al parecer de varios entendidos en la materia, inexactas que han visto la luz pública. Tal la siguiente hecha en un número del **"Diario de Centro-América"**: que no hay más que dos clases de café el de superior clase que fue el que obtuvo el premio en la Exposición de San Francisco y el de inferior que se iguala al café del Brasil.

... eng... uestros agricul- ... a misma finca ... nerma liver- ... zos iente

no haya más que 2 clases de café, el óptimo, reconocido como el primero del mundo en la pasada exposición de San Francisco y el pésimo, el café inferior, producido en condiciones análogas al del Brasil. Entre estos dos extremos pueden señalarse muchísimas variedades de café que sin ser "primeras de primera" como se clasifican en muchas fincas las clases de selección tampoco son de la más ínfima calidad. La escala en el café es bastante extensa y finca hay en que la clasificación abarca tres clases de café llamado de primera, otras varias de segunda y muchas otras de tercera. Si en las manos toma cualquiera una cotización de café de algún mercado extranjero podrá allí ver marcados diversos precios para las diversas clases. Leyendo el artículo en cuestión ocurre preguntar: ¿Qué debe hacerse con todo el café que sin ser de "óptima clase" no es tampoco de pésima? Abandonar las plantaciones sería abandonar las cuatro quintas partes de las fincas, pues sabido está que solo en riquísimas zonas y contando con espléndidas condiciones de beneficio se puede dar el café que para gloria de nuestra Patria obtuvo el premio en competencia con el producido en todas partes del mundo. Continuar el cultivo sería ruinoso para los agricultores, ya que el articulista opina que el café de Guatemala debe ser solamente: "un artículo de lujo para la mesa de los ricos" y si la guerra continúa algunos años como va, tal vez no queden ricos y probable es que se acabe el lujo.

Conque ¿qué se hace con el café que sin ser de superior calidad, no es tampoco de inferior? ¿se le eleva al Capitolio o se le precipita en la roca Tarpeya, porque según el sentir del articulista no cabe término medio?

En otro artículo también referente al café se dice que los cultivos deben hacerse solamente en las zonas para ellos apropiadas. Caña en las tierras bajas, café en las intermedias y trigo en las altas. Muy bien está ello. Lo que no creemos lo esté es aconsejar que no se cultive café en las tierras **gredosas** cercanas a la capital. ¿Habrá saboreado el señor que esto opina una tacita de café hecho con grano del que se produce abundantemente en los sitios cercanos a esta capital? Ese café que los pequeños propietarios acostumbran dejar secar en cereza tiene aroma y sabor superiores, lo que prueba que las tierras gredosas inmediatas a la capital no son tan malas para el cultivo como él cree. El café producido en las cercanías de la Antigua es también de reconocida fama y altos precios alcanzan las **manzanas** de terreno sembradas por allá de cafetos.

CLODOMIRO.

... ejaron, ... raron.

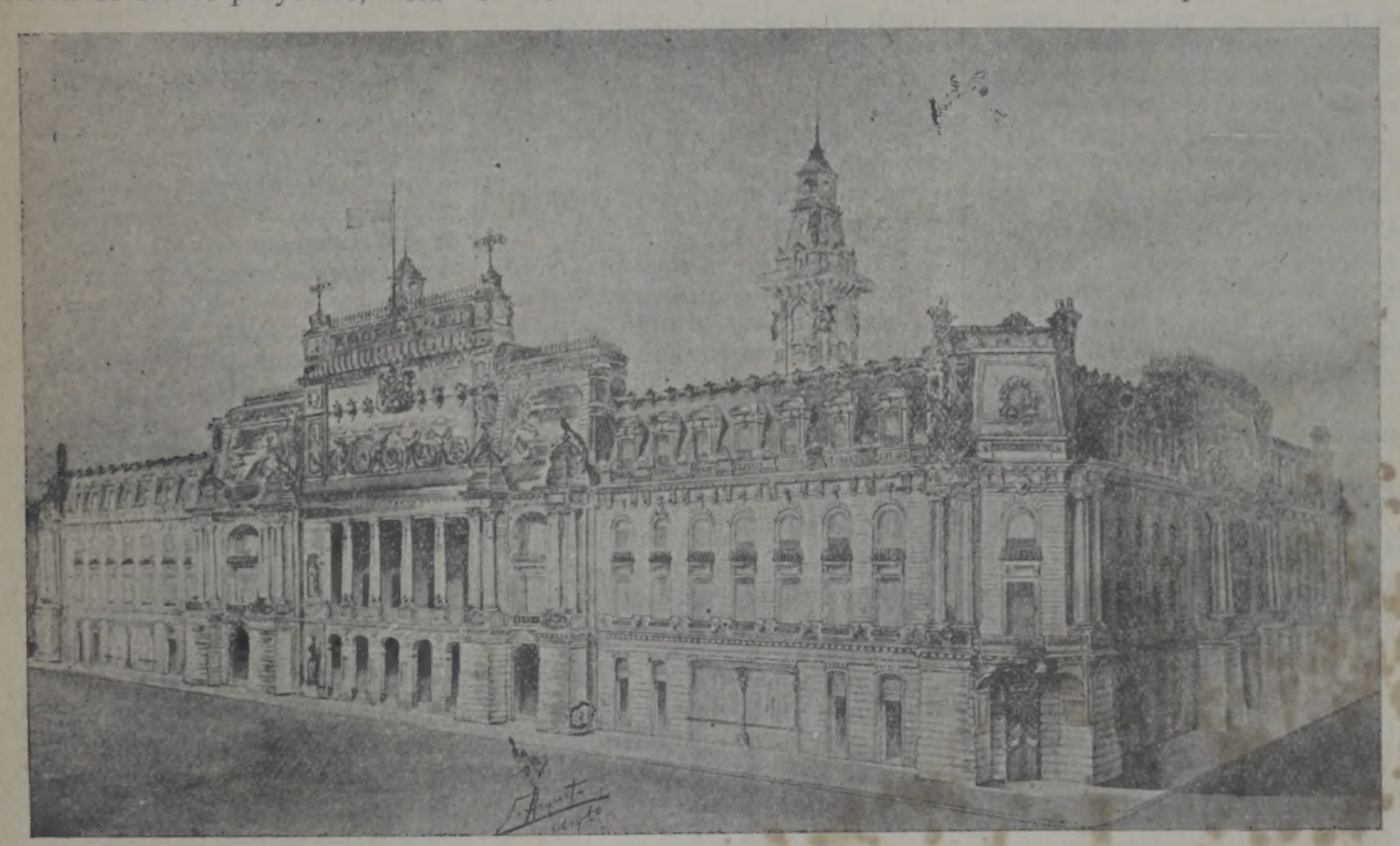
... OS DEFECTUOSOS EN EL MUJER

LA ACTUALIDAD ARQUITECTONICA

ESTUDIO DEL PROYECTO DEL SEÑOR NIQUET PARA EL PALACIO MUNICIPAL

Entre los varios proyectos presentados por los señores arquitectos para la construcción del futuro palacio del Municipio, uno de los que más ha llamado la atención del numeroso público que a diario concurre a visitar la exposición de dichos proyectos, instalada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ha sido el del Arquitecto señor Niquet. Reservándonos el tratar con el detenimiento necesario de los otros proyectos, vamos a hacerlo especialmente de éste, que es uno de los más acabados estudios y que reúne la mayoría de las condiciones fijadas al abrirse el concurso para la elección del plano conforme al cual deberá ser construida la garndiosa obra municiplal.

En cuatro partes queda dividida según el proyecto, la manzana dedicadas cada una de ellas a diversos objetos, pero formando todas, partes semejantes de un mismo y el ... dificio. E...



tecto destina en su plan la parte baja del edificio o primer piso a suntuosos almacenes de comercio, restaurante del hotel que se piensa establecer y dependencias del mismo. Este primer piso o entresuelo lleva abajo los sótanos en los cuales se harán instalaciones de motores, hornos para el hotel, calderas para los baños y bodegas o depósitos de mercaderías para los almacenes de comercio. El primer piso alto, lo que en España se llama **principal** estará dedicado en la sección correspondiente al Ayuntamiento a una Sala de Honor o Gran Salón de Recepciones, que será el salón más espacioso que exista en toda Centro - América, a Sala de Sesiones del Ayuntamiento, antesalas, Secretaría Municipal, diver... etc. Del la... quedarán ... todas

rá la Sala de Fiestas, el Salón General, antesala, biblioteca y habitaciones de primera clase. El segundo piso alto, que vendrá a ser el tercero del edificio, o el cuarto, contando como piso el de los sótanos, contendrá salas destinadas para Archivos del Ayuntamiento y diversas piezas que pueden destinarse a oficinas públicas y en el lado del hotel a habitaciones de pasajeros. Por último, hay en el proyecto un tercer piso alto que contendrá pequeñas habitaciones destinadas a dependencias del servicio general.

La extensión superficial del edificio constará, pues de sótanos, entresuelo (que es lo que aquí llamamos primer piso) y tres pisos altos, incluyendo en estos el superior que se construirá aprovechando lo que llamamos tejado, pero que tratándose de este edificio no puede llamarse así sino desnivel del techo, pues éste no va a construirse con tejas sino con piezas de cemento armado.

A primera vista, lo que más llama la atención en el proyecto del señor Niquet, como podrá juzgar el lector, por el fotograbado ... hoy en "La Actualid... mos es la ele... te m...

Fundándose en el ejemplo gráfico y palpable de nuestra hermosa Catedral que ha sufrido sin menoscabo las fuertes conmociones terráqueas experimentadas en esta capital, el señor Niquet propone la construcción de todo el edificio empleando para las paredes de éste tan solo piedra, ladrillo y cal. Hermosísimas canteras hay hacia el Norte, en el paso mismo de la línea férrea, las que podrían proporcionar toda la piedra necesaria para la construcción, mediante convenios hechos entre el Municipio y la Empresa Ferroviaria, habiendo además otros muchos puntos donde es posible obtener los materiales de construcción. Los efectos que pueden lograrse en los cuatro frentes del edificio haciendo combinaciones de piedras de colores diversos son preciosos y ojalá se busquen, cualquiera que sea el proyecto que en definitiva se adopte.

La solidez del edificio queda grandemente aumentada con los muros de sostén que el plan arquitectónico tiene y que se elevarán hasta la altura del primer piso. Estas bases o muros de sostén estarán repartidos en las partes centrales y en los cuatro ángulos del edificio. Todas las cuatro esquinas están cortadas conforme lo manda para toda construcción nueva en la ciudad, la disposición municipal y ésta es otra condición que creemos deberá ser exigida cualquiera que sea el proyecto adoptado pues no estaría bien que el Municipio dispusiera que los vecinos truncaran sus casas de esquina y no lo hiciese el Ayuntamiento al construir su propia casa. El pasaje interior en forma de cruz termina en cada lado en una portada y sobre la que corresponde al lado del Parque Central se alza una soberbia balaustrada, que según la idea del arquitecto debe servir para las grandes ocasiones cívicas o festivales patrióticos cuando alguien hable al pueblo en nombre del Municipio o éste quiera aparecer reunido ante los ojos del vecindario congregado en la Plaza.

Entre las ideas más plausibles que ha tenido el autor del proyecto está la de ese grandioso salón, que será el más grande que exista en Centro-América, destinado a festividades oficiales, recepciones solemnes del Municipio y otros actos que exigen amplio local. También allí podrán hacerse exposiciones y sobre todo ya las municipalidades futuras no tendrán que cubrir con techo provisional el patio del Ayuntamiento para los festivales que organicen, como han tenido que hacerlo las pasadas. Este salón de recepciones será, según el plano, completamente distinto y separado del salón de sesiones ordinarias de la Municipalidad el que como el actual, tendrá suficiente capacidad para que asista el público, etc.

El señor Niquet quiere colocar en el sitio de honor, es decir en el medio de la fachada principal del edificio que mirará hacia el Parque Central los retratos de los próceres de la Independencia, como justo homenaje tributado a la memoria de aquellos esclarecidos varones que a Guatemala dieron la vida independiente. En sitios convenientes principales del edificio serán colocados también los escudos y lápidas que han sido quitados ahora al proceder a la demolición del viejo edificio y que

UNA OPINION MAS SOBRE LA ESCASEZ DE

CEREALES Y LEGUMINOSAS, EN RELACION CON NUESTROS PRODUCTOS AGRICOLAS EXPORTABLES

Para "La Actualidad"

El café es nuestra producción agrícola de más importante exportación. Le siguen en importancia los productos cristalizados de la caña (panela y azúcar).

En relación a su importancia, ellos nos traen el oro que mantiene el equilibrio económico del país.

Lástima es que no podamos decir eso en términos generales. Ya alguien hizo ver que la mayor par te de las empresas agrícolas extranjeras (Alemanas e Inglesas) solamente traen de sus productos, el oro absolutamente necesario para satisfacer los pobres jornales con que pagan al hijo del país. El resto allá queda aumentando las riquezas de las grandes naciones.

Tenemos que agregar que las fincas de cultivo mixto (caña y café) se bastan para sus gastos con el producto de la venta en el país, de la panela o del azúcar y a algunas empresas aun sobra para remitirlo a las naciones de donde son originarios sus propietarios.

Pero cada finquero nacional a quien le sobra el oro importado por su café, es un banquero que favorece directa o indirectamente el incremento de incipientes empresas agrícolas y da la mano bien abierta a las industrias y al comercio, laborando así muy eficazmente en el engrandecimiento de la riqueza nacional y contribuyendo al efectivo progreso del país, así como al bienestar de las masas a quienes proporciona trabajo.

Así pues, obra de patriotismo es buscar la manera de contrarrestar los estancamientos dichos. Se dice "que contra siete vicios hay siete virtudes." Encontremos nosotros esa virtud que destruya el vicio que constantemente nos amenaza.

La crisis alimenticia que nos azotó recientemente, ha sido inmediata consecuencia de la escasez de cereales y leguminosas, escasez que respecto al maíz y frijol, obedeció exclusivamente a malas condiciones físicas del tiempo, y respecto al trigo y arroz, a esas mismas condiciones y al limitado cultivo.

Pensamos que si deseamos nuestro común bienestar, debemos prever tanto las manifestaciones fatales del tiempo, como las malas orientaciones de los plantadores de productos exportables y procurar por todos los medios bastarnos a nosotros mismos en el futuro, y aun más, hacer esfuerzos por llegar a ser exportadores de cereales y leguminosas.

Para ponernos en el camino, bastará con hacer efectiva la ley que obliga al patrón a celebrar contratos de trabajo con sus jornaleros. Esos contratos deberán ser autorizados por Jefes o Comisionados Políticos en la jurisdicción de la finca, tratándose de mozos colonos, y en la jurisdicción de la vecindad del jornalero, tratándose de cuadrilleros. Tales contratos deberán ser presentados cada año al solicitar los boletos de excepción. Condición precisa en el contrato con el colono, será que el patrón le proporcione cierta extensión de terreno para determinado cultivo y cierto tiempo en determinadas épocas especificadas en el contrato, para siembras, cultivo y recolección de los pro ductos. Así como será condición precisa que el patrón dé la tierra, [illegible] la coordi[illegible] autoridad respectiva para que ésta aplique la pena consiguiente.

Los contratos con los cuadrilleros también conviene sean autorizados debidamente por las autoridades de distrito, y que contengan como convenio preciso, los diferentes períodos de tiempo en que el jornalero no será movido de su vecindad, y en cuyo tiempo él deberá dedicarse a siembras, cultivos y recolección de sus propios productos.

Ante todo y sobre todo, debe obligarse a las autoridades y agentes a que respeten los convenios y los hagan respetar por una y otra parte; que sean verdadero amparo del indio, pero que también sepan obligarlo a efectuar sus labores propias de campo.

* * * *

t

Cerca de 20 años de experiencia en que adaptando sistemas semejantes, a las condiciones de lugares donde hemos trabajado, nos han llevado al convencimiento de que una finca administrada bajo una organización parecida respecto a colonos, ni pierde grandes sumas de dinero con mozos fugos, ni se ve apurada en ninguna época por falta de consumos. En ninguna época se le hace urgente la asistencia de cuadrilleros, ya que la colonia aumenta constantemente.

* * * *

Sin duda que a muchos plantadores les falta terrenos para cederlo a su colonia porque han aprovechado hasta la última vara cuadrada para su propia produc-

---

constituyen un histórico recuerdo.

Enviamos al artista señor Niquet nuestra más calurosa y entusiasta felicitación por su acabado trabajo que justamente ha llamado la atención de cuantos han visitado la exposición de los planos para el futuro Palacio del Municipi[illegible]

[illegible] Gerente. [illegible] ...ero 3[illegible]

de una u otra manera han adquirido tierras aunque sea fuera de la jurisdicción de la de sus plantaciones, para ceder esas tierras en usufructo anual a los jornaleros que les asisten, y esos hombres previsores, saben cuánto bien les reporta tal sistema.

Organícese por ley, bajo tales condiciones, el trabajo agrícola y creemos que se llegará a los siguientes resultados prácticos:

1º—Abundancia de cereales y leguminosas.

2º—Abandono de cultivo de café y caña en zonas inadecuadas.

3º—Intensificación de dichos cultivos en sus propias zonas.

4º—Aumento de estas producciones con reducción de la extensión de tierras de cultivos, y mejoramiento de calidades.

5º—Pago de jornal más liberal al labrador.

6º—Disminución de capitales perdidos en habilitaciones.

Total: positivo acrecentamiento de la riqueza nacional. Esto en el orden material.

En el orden moral, veremos desaparecer las depredaciones de habilitadores, jornaleros y autoridades y como consecuencia de ción, pero también es cierto que los agricultores que están en tales condiciones y que han sabido buscar el propio bien haciendo el bien a quienes laboran para ellos, la intensificación agrícola, disminuirán los robos y asaltos y el indio morigerará sus viciosas costumbres.

A. T. A.

Barberena, octubre, 1917.

TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

COSTA-RICA

Ingleses, franceses y belgas, residentes en Costa-Rica, hicieron una gran manifestación de simpatía al presidente general Tinoco.—El prestigio de este alto funcionario es inconmovible.—El Licenciado Oreamuno, agredido en la calle por.... una mujer que le reclama por el honor de su hija.—El Ministro de Hacienda, don Manuel F. Jiménez, se dirige a la Cámara de diputados y analiza la situación económica. — El Canciller Licenciado Carlos Lara, viaja. — ¿Será nombrado otro Canciller?—Reforma de las tarifas postal y telegráfica.—El magistrado de la Corte de Justicia Centro-Americana, Gutiérrez Navas, está en Nicaragua gestionando por el pago de sus sueldos.

El prestigio del presidente general Tinoco en la República está bien cimentado: los costarricenses, sin distinción de matices políticos, reconocen en él al patriota y al estadista bien intencionado. Municipalidades, corporaciones particulares y obreros, le han significado de diversos modos, su simpatía. Y entre esas manifestaciones, solemnes y reveladoras fue la de las Colonias Aliadas—inglesa, francesa, belga y de otras naciones amigas—que desfilaron por las calles de San José y frente a la Casa del Gobierno vivando al presidente general Tinoco. Este apareció en los balcones de su residencia siendo aclamado por la multitud.

——El Licenciado don Nicolás Oreamuno, magistrado propietario por este país a la Corte de usticia Centro-Americana, háse ausentado del puesto y del país. Uno del os anteriores días iba el señor magistrado Oreamuno por las calles cuando fue inesperadamente agredido por una mujer que airada le reclamaba por el honor de su hija seducida.

Naturalmente tal escándalo produjo sensación, y quizás por evitar más comentarios, o por que le sentaba bien un paseo, el Licenciado Oreamuno tomó pasaje en un barco de la Flota Blanca y a estas horas debe estar en Nueva York o en Washington.

——Hablando de la crisis económica y de los medios que se emplean y emplearán para conjurarla, el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público don Manuel F. Jiménez, notable hacendista [illegible] buen patriota, cuya honorabilidad es proverbial entre los costarricenses, presentó a la Cámara de Diputados extenso estudio analizando la situación. Refiriéndose a los ingresos, el señor Jiménez, dice:

"Dentro del plan de restablecer y conservar el equilibrio financiero entre los gastos y los recursos nacionales, tenía que estar el imponer tributos que podemos llamar de emergencia, en un tiempo que forzosamente debía ser muy breve.

"Las Honorables Cámaras han decretado ya impuestos que vienen a llenar casi en su totalidad los déficits del presupuesto y garantizan al Tesoro la posibilidad de cumplir fielmente sus compromisos en el exterior para proporcionar al Erario las sumas que debe pagar en moneda extranjera.

"Aunque el cálculo de ingresos probable está hecho en colones, la reducción a nuestra moneda se verifica al tipo legal.

"El Ministerio ha tenido especial cuidado de que sus erogaciones en moneda extranjera, motivadas por el servicio de los empréstitos en oro y por gastos públicos que se hacen en el exterior, queden cubiertas por los impuestos sobre la exportación decretados en esa misma moneda, a fin de que el Presupuesto no pueda ser afectado por las fluctuaciones del cambio niternacional,

"Las rentas creadas no deben [illegible] definitivas ni [illegible] la coordina- [illegible] -ura- [illegible] se remedien las deficiencias de nuestro sistema rentístico, obra que posiblemente no podrá terminarse sino cuando, — restablecida la normalidad,—puedan estudiarse las reformas fundamentales que deben llevarse a cabo después de conocer los efectos en estas pequeñas nacionalidades.

"En general las diversas rentas de que hoy disfruta el Erario merecen una reconsideración:

"**Renta de Aduanas.**—Esta renta es la más seriamente afectada por la crisis mundial. El proyecto calcula las entradas de aduanas en dos millones doscientos mil colones, en atención a que las entradas en los últimos tres meses han sido aun menores de....... Col. 200,000.00 por mes. El descenso de esa renta fiscal puede apreciarse con los siguientes datos:—Productos en el año 1912, Col. 6.015,523.73. Productos en el año 1913, Col. 5. 574,231.72. Productos en el año 1914, Col...... 4.794,710.09. Productos en el año 1915, Col. 2.727,010.20. Productos en el año 1916, Colones...... 3.774,059.66. 1917. Enero a abril, Colones, 1. 190,505,21. Mayo y junio, Colones, 459,442.96. Julio a diciembre (estimación), Colones, 1.000,000.00. — 2.685,948.17. 1918. Estimación, Colones...... 2.200,000.00.

"Si se hace la relación entre seis millones que produjeron las Aduanas antes de la guerra y dos millones doscientos mil colones producto posible en el año fiscal que nos ocupa, encontraremos una diferencia de tres millones ochocientos mil colones, números redondos, que bien representan el desequilibrio que sufren las finanzas nacionales.

"El Arancel de Aduanas vigente necesita una serie de reformas de acuerdo con las circunstancias actuales a cuyo efecto pido que se decrete la autorización correspondiente en favor del Poder Ejecutivo en una forma similar a la que adoptó la ley de 18 de junio de 1901.

"**Rneta de Licores.**—El producto de este monopolio [illegible] do trastorno. La en[illegible] concepto de [illegible] te [illegible]

trescientos mil colones representado por dos reformas que este Ministerio introdujo en ese ramo: una consiste en bajar el porcentaje de alcohol al aguardiente y otra en el alza de precio de los licores compuestos que elabora la Fábrica, cuyo consumo aumenta con motivo de la falta de importación de licores extranjeros.

"**Renta del Timbre.** — El Gobierno encuentra que este impuesto debe modificarse, especialmente para facilitar las transacciones a corto plazo equiparadas hoy en tributo a la trasmisión de propiedad, lo cual no parece conveniente ni equitativo.

"**Impuesto sobre la importación de ganado.**—La ley número 3 del 21 de noviembre de 1913 no ha producido los efectos que tuvo en mente el legislador y la recolección del impuesto cuesta al Erario tanto o más que el producto de dicha contribución.

"El Ministerio elabora un proyecto para transformar ese tributo de modo que represente una entrada efectiva para el Tesoro y evite los perjuicios que actualmente ocasiona a la República el cobro de esa contribución.

"**Servicios públicos.**—El Telégrafo, el Correo y la Imprenta Nacional también merecen especial atención a fin de poner esos departamentos en una forma que no represente un gravamen fuerte para el Tesoro. El señor Ministro de Gobernación estudia cuidadosamente este aspecto de la cuestión y muy pronto presentará el proyecto de reforma que necesiten esos ramos de la Administración Pública."

El poco tiempo transcurrido del período del presidente Tinoco háse caracterizado por su acertada y honorable labor administrativa: la hacienda pública la recibió en escombros y sobre ella ha levantado las bases de envidiable crédito y de confianza absoluta. Se trabaja, se economiza lo que debe y puede economizarse; se reforma el sistema rentístico, y de este modo se sigue hacia adelante.

La ilustración y práctica financieras del señor Manuel F. Jiménez, Ministro de Hacienda, son prendas que garantizan el resta[illegible]o de la hacienda públi[illegible]ense. [illegible] don Carlos [illegible]os Ex[illegible]

paseo por Cuba y Estados Unidos, gozando de licencia. Aunque el ministerio que desempeñaba fue anexado por ahora al de gobernación que es a cargo del Licenciado don Amadeo J. Johaning, créese que el presidente Tinoco nombrará, interinamente por supuesto, Ministro de Relaciones Exteriores.

——La tarifa postal y telegráfica fue reformada según puede verse de lo que copiamos de un diario josefino:

"La Comisión del Interior del Senado, a la que fue encomendado el estudio del proyecto del Ejecutivo que tiende a subir la tarifa por servicio postal y telegráfico, llegó a este acuerdo, después de cambiar impresiones con el señor Ministro de Gobernación:

"Según el proyecto del Ejecutivo, aquellas tarifas serían subidas; la postal en un ciento por ciento y la de telégrafos en un 50 por ciento. Ahora lo será: la primera en un 50 por ciento y al segunda en un 25 por ciento.

"En esta forma vertirá hoy la Comisión el respectivo dictamen.

"Así, pues, aceptado por el Senado el proyecto con la citada reforma, en lo que se refiere a servicio telegráfico, la tarifa quedará establecida así: 30 céntimos por las diez palabras de todo telegrama, y de diez céntimos más por fracción de una hasta diez palabras más."

——Daniel Gutiérrez Navas, magistrado propietario por Nicaragua a la Corte de Justicia Centro-Americana, fuese a aquel país a gestionar, según dicen, el pago de sus sueldos.

NICARAGUA

Alrededor de la tierra que se hunde y de los lagos que se forman: retumbos y temblores: don Adolfo Díaz tiene la culpa de todo: párrafos de un estudio del Barón de Humboldt.—El presidente general Chamorro y sus amigos asisten a fiestas titulares de pueblos y ciudades: la situación económica se agrava.—Pasó en el Congreso la concesión petrolera de Valentine.—El terror milenario de la langosta.

El hundimiento de unas cuantas hectáreas de terreno en la parte meridional del departamento de Rivas y la formación de bellísimo lago, cercado por montañas en el hueco que quedara; el constante retumbar de algunos volcanes, principalmente los que están más próximos al Océano Pacífico — Ometepe, Momotombo, Santiago y Cerro Negro; temblores que con frecuencia se repiten—, todo esto trae—como es natural—muy preocupadas a las gentes. Y como aquí el dolor, la alegría, la burla, el desastre, el excepticismo y el miedo, a su tiempo cada sensación, ponénse de moda, más que de ferias, donde se bebe y se juega, se habla en corrillos y se escribe en diarios y periódicos extensamente de los temblores.

Alguien, de esos que hasta de la posición que guarda un muerto confeccionan chiste, dijo, con bastante intención quizás; que el expresidente [illegible]ularmente [illegible] ponsable en [illegible] xion. [illegible]

para el país, cesarían; aconsejaba, además, que habiendo recibido el señor Díaz la bendición arzobispal por su "magnífico y beneficioso" gobierno, ahora que, fuera de las altas labores gubernamentales ocasionaba tantos perjuicios, debía excomulgársele.

En medio de todo ese cruel reir, de esa trágica alegría, un diario de Managua, publica varios párrafos de un estudio del explorador Humboldt que no sólo son interesantes por su indiscutible valía científica, sino porque en la mayor parte del territorio nicaragüense no deja de temblar. Los párrafos del barón de Humboldt son los que siguen:

"....En los países en que los temblores de tierra son relativamente más raros (por ejemplo, en Europa meridional), se cree generalmente, a consecuencia de una inducción incompleta, que la serenidad de la atmósfera, un calor sofocante y el horizonte cargado de vapores, son los fenómenos precursores del terremoto, pero es un error, contradicho no sola-

mente por mi propia experiencia, sino también por la de todos los observadores que han pasado algunos años en comarcas tales como Cumaná, Quito, el Perú y Chile, cuyo suelo se ve frecuentemente agitado por violentas sacudidas. Yo he sentido temblores de tierra en tiempo sereno y lluvioso, y lo mismo con la fresca brisa del Este, que con huracanes tempestuosos.

"....Si es cierto, generalmente hablando, que nada hay en el aspecto del cielo o en el estado de la atmósfera que anuncie en la superficie del globo lo que va a suceder en sus profundidades, pronto veremos, sin embargo, que las capas aéreas pueden ceder a la influencia de fuertes sacudidas, cuyo efecto no es siempre meramente dinámico.

"....La intensidad de cierto ruido que casi siempre acompaña a los temblores de tierra, no crece en la misma proporción que la violencia de las sacudidas. Estudiando atentamente las diversas fases del temblor de Riobamba (4 de febrero de 1797), acontecimiento de los más terribles que ha mencionado la física de nuestro globo, me convencí plenamente de que la gran sacudida no fue acompañada del más leve rumor. La formidable detonación (gran ruido) que se oyó debajo de tierra en Quito y en Ibarra, pero no en Tacunga ni en Ambato, ciudades más aproximadas sin embargo, al centro de conmoción, no se produjo sino 18 o 20 minutos después de la catástrofe. Un cuarto de hora más tarde del célebre terremoto que destruyó a Lima (28 de octubre de 1746), se oyó en Trujillo un trueno subterráneo, pero sin producir sacudida alguna. Así también, transcurrido largo tiempo desde el gran temblor de tierra de Nueva Granada, descrito por Boussingault (16 de noviembre de 1827), se oyeron en el valle del Cauca detonaciones subterráneas que se sucedían de 30 en 30 segundos, pero siempre sin sacudidas.

"La naturaleza del ruido es sumamente variable; ya brama, rueda y resuena como si chocaran cadenas; a veces es vibrante como los estallidos de los truenos cercanos, y otras veces retumba con estrépito, cual si en las cavernas subterráneas se quebrasen masas de obsidiana o de rocas vitrificadas."

—Abrir escuelas diurnas para los niños, nocturnas para los obreros, inaugurar cajas de ahorro, hospitales, asilos para huérfanos, ancianos y mendigos, tender líneas férreas y telegráficas?.. No, nada de eso puede hacer la actual Administración, porque la pobreza oficial y particular no admite, por lo verdadera y espantosa, término de comparación.... Un Ministro de Hacienda con quien fue una pobre anciana con unos cuantos recibos legalizados para que tuviera la bondad de hacérselos pagar, respondió: "Señora, es verdad que la Nación le debe a usted, pero no puede pagarle; y si es verdad como lo afirma que va a morirse de hambre por la falta de pago, es seguro que se morirá.... porque aquí no hay remedio".... ¡Y se quedó tan campante!

Sin embargo, en medio de todo esto, el presidente general Chamorro y sus amigos, se divierten: asistieron a las suntuosas fiestas de agosto en Granada; presenciaron corridas de toros y carreras de caballos; recibieron muchos obsequios: fueron también a la famosa fiesta de San Jerónimo, en Masaya, donde todo el mundo—grandes señores e insignificantes plebeyos—baila cuando menos lo percata. Dicen las crónicas de la prensa que el general Chamorro y sus amigos muy contentos estuvieron....

——Pasó en el Congreso la concesión petrolera otorgada a Linconl G. Valentine, sin hacérsele siquiera las reformas que el mismo concesionario daba por aceptadas.... Los Cincuenta Mil Dólares con que Valentine garantiza el cumplimiento de su contrata y que el Gobierno podrá utilizar..., tardarán lo que las rosas: una mañana.

Petróleo, minas, tierras, líneas férreas y de vapores, aduanas, faja canalera, islas, peces marinos y de agua dulce, maderas, impuesto directo sobre el capital, etc., etc., todo lo ha vendido la anterior administración y la presente: ¿qué venderán mañana?

——A los temblores, pésimo estado sanitario y la pobreza, se agrega una nueva, inquietante, calamidad: la langosta ha invadido el departamento de Chinandega, tan rico en productos agrícolas, que lo llaman "el granero de la América Central." No hay para qué decir del abatimiento de los infelices agricultores.

HONDURAS

Una conferencia del Doctor Atilio Peccorini sobre las ruinas de Copán.—Renacimiento febril por el estudio de las ruinas: una comisión yanqui.—Regresan los delegados unionistas nicaragüenses doctores Salvador Mendieta y Manuel F. Rodríguez.—Lo que en privado dijo el Doctor Mendieta a un amigo.—"Obras son amores y no buenas razones", repite una dama separatista desde Ocotepeque.—Rápido servicio postal entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, el cual podrían aprovechar Costa-Rica y Guatemala.—Vaporcitos de gasolina irán de El Tempisque, (Nicaragua), pasando por Amapala, (Honduras), a La Unión, (El Salvador), y vice-versa.—La Carretera del Norte llega a Zambrano.

Hay un renacimiento febril por el estudio de las ruinas de Copán. Está aquí, y ya ha hecho excursiones a aquellos "campos de soledad, mustio collado", que dijera Rioja, una comisión de sabios norte-americanos. Copán fue emporio de notable civilización.

También el Doctor Atilio Peccorini, encargado de negocios de El Salvador, ha realizado estudios de estas ruinas. Recientemente dio una conferencia, muy aplaudida sobre este asunto. La prensa nacional aplaudió la conferencia del Doctor Peccorini; y **"El Progreso"**, dice lo siguiente:

"Seguidamente, el Doctor Peccorini externó sus ideas sobre la significación y orientación del americanismo y habló larga y concienzudamente de la cultura de los Mayas, sus costumbres, sus principios morales, sus ideaes religiosas y políticas, sus leyes y sistemas de Gobierno. Tuvo expresiones muy felices, ideas muy levantadas e imágenes brillantes que desbordaron sobre él un torrente de merecidos aplausos y determinaron la ofrenda de las coronas preparadas.

"Después de un intermedio, que [illegible] de armonías sugestivas la banda, prosiguió el Doctor Peccorini rememorando las grandezas de aquellos centros de cultura que se llamaron Itzamal, Chichen-Itza, Quiriguá, Tikal y Copán, cuyos monumentos conservados en relativo buen estado al través de dos mil años, hablan por medio de sus notables esculturas, de sus símbolos portentosos y de sus jeroglíficos, de la altura espi[illegible] que llegaron los mayas, [illegible] modo a la de [illegible] pueblos an[illegible]os ex[illegible] rie de proyecciones fotográficas sobre ruinas de Copán, unida a las descripciones verbales y a las interpretaciones del conferencista, fueron, indudablemente, la nota culminante que despertó la atención y el entusiasmo de la concurrencia.

"Sus ardientes expresiones de centro-americanismo, su alta concepción del porvenir de nuestros pueblos y la necesidad de investigar su luminoso pasado y sus vehementes exhortaciones para despertar el adormido espíritu de la raza indígena, heredera incuestionable de los mayas, atrajeron sobre el Doctor Peccorini una ovación entusiasta.

"Puede decirse que la conferencia fue magnífica y que ella ha sido testimonio elocuente de la alta mentalidad de su autor, de sus profundos conocimientos y de los mirajes amplios de su espíritu."

——Los doctores Salvador Mendieta y Manuel F. Rodríguez, enviados por el partido unionista de Nicaragua, regresaron ya. Ellos manifiestan el entusiasmo más ardiente por el ideal de unión y ofrecieron cooperar del modo más decidido en el país de los lagos.

En pláticas privadas el Doctor Mendieta manifestó su desaliento por la situación política y económica de Nicaragua y principalmente por lo que a soberanía se refiere. "Los hombres del partido conservador—dijo—tienen la locura, porque no quiero llamarla de otro modo, de adquirir el renombre maldito de haber arruinado, traicionándola, la patria nicaragüense: [illegible] a todos se les ha se[illegible] ofre[illegible]ción. [illegible] la patria, y ellos no lo han querido."

——Desde Ocotepeque la señorita Elvira Vidal, que ha de ser una unionista práctica, dirigió a los diarios de Tegucigalpa, el mensaje que sigue:

"Ocotepeque, septiembre 18.—Obras son amores y no buenas razones. Un buen camino hace más por la unión que un montón de palabras. El Gobernador del departamento inauguró ayer el Mercado público y dos kilómetros de carretera, uno para Guatemala y otro para El Salvador. Hechos, no palabras, señores unionistas. **Elvira Vidal.**"

——Nicaragua, Honduras y El Salvador tendrán entre ellos servicio postal rapidísimo. Háse terminado el contrato por el cual vaporcitos de gasolina recorrerán las tranquilas aguas del Golfo de Fonseca, saliendo de El Tempisque, (Nicaragua), y yendo a Amapala, (Honduras), y a La Unión, (El Salvador). De modo que una carta que se deposite en San Salvador o en Tegucigalpa llegará a Managua dentro de 24 horas, y vice-versa.

Sería muy conveniente, dice un periódico hondureño, que Costa-Rica y Guatemala aprovecharan este servicio estableciendo un correo rápido terrestre y continuo con Nicaragua y El Salvador, respectivamente.

——Continúan los trabajos de construcción de la carretera del Norte, la que llega hasta el pue-

blo de Zambrano, prestando servicios para toda clase de vehículos. El señor Cristóbal Prast envió al director de **"El Nuevo Tiempo"** para conocimiento del público, los siguientes informes:

"Tengo el gusto de manifestarle para el bien del país, que los trabajos de la carretera del Norte, que del 15 del presente en adelante quedará la carretera terminada para toda clase de tráfico y automóviles hasta el pueblo de Zambrano. Para demostrarle a las empresas de automóviles las condiciones que tiene dicha carretera para los autos, es como sigue: El automóvil **Overland** número 27 ha llegado a Zambrano en tres horas y media, subiendo toda la montaña en segunda velocidad y sin dificultad ninguna. En el trayecto de Río Frío hasta Zambrano encontrarán todos los pasajeros una fuente de agua permanente que está en el kilómetro 40 más 200 metros en el trayecto de la carretera de la Laja Blanca, dicha fuente se va a construir de cal y canto y cemento con sus llaves, está bautizada con el nombre de San Fracnisco; en el kilómetro 43, al medio del Tablón de Zambrano hay otra quebrada que también tiene agua permanente saliéndose de la carretera a mano izquierda. También se suplica a los chauffeurs que vayan prevenidos de una hacha, porque muy a menudo suelen caer algunos pinos, interrumpiendo el paso."

EL SALVADOR

A la unión centro-americana le asesta el presidente de Nicaragua un balazo en la frente. ¿Morirá de semejante herida? — Rodríguez González, el internacionalista, publicará en folleto sus conferencias. —Notas sobre criminalidad.—La pena de muerte.

Según don Román Mayorga Rivas, director del **"Diario del Salvador"**—y a quien, dicho sea de paso le han ocurrido con esto de la unión muchas contrariedades —el actual gobierno de Nicaragua le dio "un balazo en la frente" al ideal unionista.

Veamos cómo razona Mayorga Rivas:

"Por fin se ha conocido acá, sino en su forma original, por lo menos en estractos telegráficos, la respuesta que el Presidente Chamorro dio a la Cancillería de Honduras a propósito de la unión centro-americana. Dice el mandatario conservador, por conducto de su Ministro de Relaciones Exteriores, que le place la idea de discutir el proyecto reintegrador de la antigua Patria; pero que las conferencias deberán celebrarse en Washington o en Panamá; que se invite a aquel Estado a incorporarse a la nueva nacionalidad, y que se busque la garantía de Estados Unidos y de México, a fin de que el pacto que consagre la unión de las seis Repúblicas tenga bastante firmeza para subsistir.

"Digamos, antes de pasar adelante, que al hablar así el [illegible] dente Chamorro le ha dado un balazo en la frente a la idea de la unión centro-americana; y si no es mortal la herida, por lo menos es bastante grave para inspirar serios cuidados. Sólo reaccionando vigorosamente contra ese imposible y alejándolo en definitiva —lo cual quizás no agrade a Chamoro — nos será dado continuar hablando de reintegración con alguna confianza.

"Aunque sea doloroso para el patriotismo, es menester que declaremos esto: la sombra del Tío Sam flota sobre nosotros; desde que se empezó a hablar de unionismo a iniciativa del Presidente Bertrand, ha habido personas—y no por cierto insensatas — para quienes no aparece realizable la idea sino a trueque de la ayuda moral de Washington. El sentimiento nacional haría el sacrificio de ir a discutir bajo la bandera de las franjas y las estrellas, lo que no debería discutirse sino al amparo del pabellón azul y blanco de nuestros mayores. Pero aun esto resulta imposible: ¿cómo po- [illegible] rse represen- [illegible] si su Go- [illegible]

Realmente, es singular la ocurrencia del señor Chamorro. Si éste fuese un humorista profesional, podríamos decir que lanzaba la idea para causar agitación y reir de la agitación desde su belvedere de Managua.... Porque si él hubiese hablado de reunir la conferencia en un país de nuestra raza y nuestra lengua—en el mismo México, por ejemplo, la cosa sería lógica y posible: en Washington no lo es en los actuales momentos.

"En cuanto a la invitación a Panamá para que se incorpore a la familia política de Centro-América, formando parte de la unión que se trata de efectuar, no es menos absurda. Estamos viendo—y Chamorro no puede ignorarlo — que el gran obstáculo alegado por los separatistas para reintegrar la patria de 1821, es el malhadado convenio del canal de Nicaragua, que trae como aneja la concesión para la base naval en el Golfo de Fonseca; y los que no aceptan este pacto ¿cómo podrían aceptar otro, más oneroso y ya remachado inexorablemente como un grillo de por vida a la republiquita de Balboa?

"El patriotismo centro-americano no sólo acepta a Nicaragua dentro de la unión, sino que al realizar esa unión tiene en mira, entre otros grandes ideales, el de libertar a la hermana histórica de la humillante condición en que se halla; se desea redimirla. Es así como, en el santuario de una familia honrada se acepta a la hija que acaso delinquió, para que, ayudada por las hermanas afectuosas, se rehabilite y viva dignamente. Pero ninguna familia podría aceptar que, al recibir a la hija enantes extraviada, se fuese a buscar en la calle a una delincuente, ajena por completo a la tradición propia, para invitarla a vivir bajo el antiguo techo y en lo íntimo de la casa; mucho menos si esa extraña se halla definitivamente incapacitada para rehabilitar su nombre y su independencia moral.

"Panamá pertenece a Centro-América [illegible] un puro con[illegible] [illegible] no por lazos hi[illegible] [illegible] ni [illegible] [illegible] [illegible]d de [illegible]es[illegible] [illegible]

esperanza de redimirse, como la tienen Puerto Rico y Filipinas, por ejemplo. Está, pues, en plena inhibición para incorporarse a la República nuestra, a la que nosotros soñamos, a la que queremos libre de todo extraño dominio, virgen y pura como nación al firmarse en Guatemala el acta memorable."

El Doctor Salvador Rodríguez González publicará en folleto las conferencias que ha dictado respecto a unión centro-americana, la cual combate, porque la situación de Nicaragua, respecto a su soberanía, es anormal.

La pena de muerte está aplicándose con alguna frecuencia: Daniel Aguirre que mató a una mujer a machetazos, a la hora de ahora ya debe haber sido ejecutado; los asesinos de don Manuel Ruperto Trigueros también fueron condenados a la última pena.

He aquí una estadística de la delincuencia en 1916:

"En 1916 los tribunales de justicia de El Salvador tuvieron conocimiento de 1,962 delitos cometidos en la República. Los autores de esos delitos fueron 1,837 hombres y 125 mujeres. Edades de los delincuentes: menores de 12 años, 3; de 12 a 15 años, 10; de 16 a 25 años, 626; de 25 a 26 años, 464; de 36 a 50 años, 281; mayores de 50 años, 63; y de edad ignorada, 515. Los delitos cometidos fueron: asesinato consumado, 10; homicidio frustrado, 8; consumado, 313; infanticidio, 3; aborto, 2; lesiones, 911; robos, 40; hurtos, 282; usurpación, 25; estafas, 50; incendiarios, 4; daños diversos, treinta y dos.

"Estado civil de los delincuentes: casados, 322; viudos, 32; solteros 1,082, y 526 de estado ignorado.

"Respecto a instrucción: 520 sabían o saben leer y escribir; 58, solo leer; 926 analfabetos y 474 de instrucción ignorada.

"Por su nacionalidad: 1,531 salvadoreños; 55 centro-americanos; 8 extranjeros y 474 de nacionalidad ignorada.

"Los delincuentes estaban domiciliados: 1,147 en las poblaciones; 455 en el campo y 360 en domicilio ignorado, siendo 888 jornaleros o sirvientes; 148 labradores o agricultores; 136 artesanos; 18 comerciantes; 31 empleados públicos; 6 industriales; 7 profesionales y el resto de ocupación ignorada."

Andrés de CERECEDA.

- - INFORMACION MUNDIAL - -



En los grandes campamentos de Francia, los igleses en actitud de atención esperan la orden de marchar a los lugares del frente que se les designe.

ECOS Y COMENTARIOS DE LA
PRENSA EXTRANJERA

El ultimátum del Perú. — El caso del "Lorton."

El gobierno del Perú le dio instrucciones a su ministro en Berlín para que le presentara a las autoridades alemanas una demanda pidiendo satisfacción dentro del término de ocho días, por el hundimiento del buque peruano "Lorton." Se decía que si la contestación del gobierno imperial no era satisfactoria, cesarían las relaciones diplomáticas.

El "Lorton" fue hundido en aguas españolas en febrero último por un submarino alemán. El Perú declaró que el hundimiento era injustificable, e insistió en que se pagara una indemnización. El gobierno alemán ofreció someter el caso a una corte de pre[illegible]

En Washington se ha considerado probable el rompimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y Alemania, desde agosto, mes en que la corte de presas establecida en Hamburgo dio su fallo en el "Lorton" en contra del Perú. El gobierno peruano por medio de su encargado de negocios Manuel de Freyre y Santander, le manifestó al gobierno americano que él no creía que el hundimiento del "Lorton" daría margen a una acción legal de parte del tribunal de presas, y que toda m[illegible] la de efec- [illegible] mediata de el [illegible]

El Vaticano desmiente un informe.

El Vaticano desmiente el informe de que el Papa Benedicto piensa hacer proposiciones de paz, incluyendo en las negociaciones la mediación del Rey Alfonso de España.

Un traidor castigado.

El General Soukhomlinoff, ex-ministro de la guerra de Rusia, fue sentenciado a trabajos forzados a perpetuidad, después de haber resultado vencido en juicio que se le seguía por traición de lesa patria.

Cosas de Bernstorff.

El gobierno americano tiene nueva prueba de que el Conde von Bernstorff tenía conocimiento de que su gobierno iba a [illegible] campaña subm[illegible] cio[illegible]es, antes de[illegible]

Recordarán nuestros lectores que el Conde dijo que él ignoraba la nueva disposición tomada por el almirantazgo imperial.

El Secretario Lansing ha hecho la siguiente declaración: "En vista de las preguntas que se han dirigido acerca de que el Conde von Bernstorff conocía el propósito de su gobierno de renovar la campaña submarina sin restricciones, cuando envió su mensaje el 22 de enero de 1917, pidiendo la autorización de gastar cincuenta mil dólares, puedo informar que el Departamento de Estado posee pruebas concluyentes de que antes del 19 de enero el Conde von Bernstorff había recibido ya y leído el telegrama que Zimmermann le remitió al Ministro Eckhardt de México, y en el cual despacho se comunicaba lo siguiente:

"Pensamos empezar el primero de febrero la campaña submarina sin restricciones. Trataremos a pesar de esto de conservar a los Estados Unidos neutrales."

"El Conde von Bernestorff, por tanto, estaba muy al corriente de las intenciones del gobierno imperial en el momento en que pidió a Berlín autorización para emplear los fondos en una organización para influenciar la acción que tomase el congreso en favor de que se continuase sosteniendo la neutralidad de este país."

Una mina de parafina en México.

Se ha descubierto un depósito de parafina en Chihuahua, cerca de la frontera americana, según dicen los despachos oficiales que remitió a Washington el gobierno de México. Se dice que este yacimiento es el primero que se ha descubierto en el continente de América, y que da un rendimiento de 93 por ciento de metal puro. Se ha podido encontrar la parafina en un trayecto de más de seis millas.

Un millón de chinos desamparados.

La ciudad de Tien Tsin se ha visto a punto de desaparecer por inundación. La población china [illegible] de las concesiones extran- [illegible] jo de agua que [illegible] el llano que se [illegible]

chinos que quedaron sin hogar. La obra de albañilería que se había construido entre Tien Tsin y Nankin fue destruida en parte para permitir el escape del agua. El crecimiento del río Hoang-Ho ha producido la inundación aun de la parte septentrional, y rompió en pedazos el canal. Las paredes de barro que protegen Tien Tsin fueron reforzadas bajo la inspección de personas extranjeras, pero todos los riachuelos de la Provincia de Li están aumentando el caudal de las aguas que ahora se dirigen al mar, volviendo la situación desesperada.

The Industrial Workers of the World.

Esta organización que puede considerarse como una rama de la agencia teutona en los Estados Unidos; ha producido muchos males, pero el gobierno americano ha tomado enérgicas medidas contra dicha asociación de obreros. El Abogado del Gobierno Americano define la organización en estos términos: "La I. W. W. difiere de los socialistas, y de toda forma de organización obrera legítima. La I. W. W. es una degeneración; su doctrina es la traición fundada en la enseñanza del empleo de métodos secretos y destructivos, con el objeto de arruinar al patrón, y por medio de la destrucción de la producción, y el transporte, para imposibilitar la marcha de la sociedad y el gobierno. Su propósito ahora es reforzar al enemigo y debilitar a nuestra querida patria...." Ciento sesentiséis miembros de esta asociación han sido arrestados por las autoridades de los Estados Unidos.

Ya encontraron la víctima.

El Teniente General Berthald von Deimling, ex-comandante militar de Seabern, Alsacia, será jubilado, según dice el **"Wochenblatt"** de Berlín, y se cree que lo harán responsable del fracaso de las tropas alemanas en Verdun, donde en 1916 el mencionado general comandaba el quince cuerpo de ejército.

El Japón pro[illegible] Monroe [illegible]

[illegible]

Monroe en el Lejano Oriente, el Vizconde Ishii, jefe de la misión japonesa que se halla en los Estados Unidos, manifestó que el Japón no toleraría que las naciones del mundo cometan agresiones contra el territorio o la independencia de China. Al mismo tiempo aseguró que el Mikado no se proponía llevar a cabo ninguna clase de agresiones contra la República Oriental.

Pobre Noruega!

Los conspiradores, los espías alemanes y los propagandistas germanos o germanófilos parecen haber retirado un momento su atención de los Estados Unidos y y dirigídola a Noruega. Una serie de incendios sospechosos a bordo de buques y el recinto de fábricas ha empezado como resultado de la actividad diabólica de los intrigadores, a quienes también se les acusa de haber ayudado a que se escaparan los marinos alemanes que se hallaban internados. El espionaje se practica libremente en Noruega, y algunos alemanes han sido cogidos in fraganti, y enviados a la cárcel. Los propagandistas desde hace algunos meses han venido tratando de tender una gruesa capa de pro-germanismo en todo el país.

Todos los días ocurre algún ataque contra las instituciones noruegas, contra los ciudadanos, o contra las propiedades. La situación se ha vuelto de tal modo que los patriotas noruegos han acabado por mirar con sospecha a todo individuo nacido en Alemania. Este sentimiento ha surgido en primer lugar de la declaración hecha por dos espías alemanes, el Capitán Lowen y el Oficial Petty Schwartz, que fueron procesados, encontrados culpables y sentenciados a cinco y cuatro años, respectivamente, de reclusión en la penitenciaría.

Estos espías convictos dijeron que no importaba cómo se considerase un asunto, pero que todo alemán debía cumplir fielmente las órdenes de Berlín. Los periódicos les han aconsejado a los noruegos que desconfíen de los alemanes, y en muchos casos el consejo ha sido aceptado.

La policía asegura que ... el corresponsal del "Frankf... Zeit...ng" en Cristianía, que ha sido recibido por oficiales del gobierno, y que ha estado en íntima relación con los espías germanos de Noruega y con un noruego llamado Hagn, que fue arrestado en Inglaterra. El corresponsal del "Zeitung" se encuentra ahora en vacaciones en Estocolmo, y las autoridades declaran que en cuanto regrese de su paseo, será arrestado.

Recientemente los periódicos noruegos se llenaron de artículos tratando el caso de uno de los profesores del Colegio Politécnico de Trondhjem, originario de Alemania que durante los últimos años ha estado sirviéndole al gobierno ... profesor confesó ... había mante... ...os ... crucero auxiliar "Berlín" que se encontraba internado allí. El profesor también declaró que les había ayudado a los tripulantes a pasar las cartas a Alemania sin que cayeran bajo la censura. Aun más, emplea a un miembro de la mencionada tripulación como portero del colegio, dándole oportunidad al marinero que ande por toda la población completamente libre y se mantenga en comunicación con los buques alemanes que zarpan, quienes a su vez informan todo cuanto hay de importancia a los submarinos teutones que se mantienen a cierta distancia de la costa. ... varios indiv... Trondh...

GRANDES HOMBRES DE FRANCIA E INGLATERRA



De izquierda a derecha: M, Thomas, del gabinete francés: General Douglas Haih, generalísimo de los ejércitos británicos: Mariscal Joffre, el famoso mariscal de Francia, y Lloyd-George, Primer Ministro de Inglaterra. Todos estos personajes celebraron recientemente una conferencia en el frente occidental.

dado a escapar a los oficiales del "Berlín."

No hace mucho un incendio inesperado destruyó una gran cantidad de provisiones que procedentes de Inglaterra iban destinadas a Rusia. Ningún noruego duda ahora que este fuego fue provocado por algún agente alemán. Otro incendio destruyó una fábrica y un millón de cajas de leche condensada y crema que se iban a embarcar para Inglaterra.

Una serie de incendios misteriosos y de explosiones han dañado los buques noruegos que conducían cargamentos para Inglaterra, y no hay duda de que se han empleado máquinas infernales. La policía tiene la seguridad de que las bombas que se usaron tienen cierta semejanza con las empleadas en los buques ingleses que salieron de Nueva York, y que fueron colocadas por los alemanes.

El público y la prensa cada vez se indigna más contra los ultrajes diarios que se verifican, y amonesta al pueblo para que tengan cuidado de los alemanes, incluyendo aun hasta los teutones que han permanecido en Noruega largo tiempo, y que se han considerado siempre como semi-noruegos, pues todos ellos se hallan bajo la influencia de Berlín.

Nuevo Ministro de España en México.

El Duque de Amalfi ha sido nombrado Ministro de España en México.

Villa de nuevo en escena.

Pancho Villa, a la cabeza de un grupo de secuaces, bajó de las montañas de Durango, y se apoderó de la población del Rosario, según contó un empleado de la compañía americana que opera en aquella población, y que llegó a El Paso.

El empleado de la compañía americana asegura que Villa se declaró en el Rosario supremo dictador, y que ha regulado el precio de las provisiones de boca, que ha impuesto contribuciones y se ha apoderado de una gran cantid[illegible] que la ha distribui-[illegible] recibe la [illegible]

en las fronteras han sido retiradas.

Una versión alemana de la cuestión de Venezuela.

De Amsterdam anuncian que respecto al reciente discurso pronunciado por Teodoro Roosevelt en un banquete de Chicago, y en el que hacía referencia por primera vez a ciertos detalles de la secreta conferencia que en 1902 sostuvo con el embajador de Alemania concerniente a la propuesta ocupación de parte de las autoridades germánicas, sobre Venezuela, el **"Frankfurter Zeitung"** publica lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha archivado tocante a la conversación que acerca de la situación de la América del Sur, se cruzó el 18 de febrero de 1903, entre el Presidente Roosevelt y el difunto Barón Speck von Sternburg, embajador de Alemania.

En esta conversación el Presidente Roosevelt dijo (versión alemana) que él creía que la mejor garantía para lograr que las condiciones de la América del Sur progresaran, era establecer un estado alemán en la parte Sur del Brasil.

El Coronel Roosevelt, en el discurso pronunciado en Chicago, manifestó que en 1902, cuando Alemania propuso una ocupación temporal de Venezuela, él le mandó a hablar al embajador alemán, y que le dijo: "Esta cuestión de Venezuela se ha ido propagando mucho, y yo no puedo permitir que llegue hasta el punto de que le ocasione inconvenientes al país." Le preguntó al embajador qué quería decir Alemania con ocupación temporal, y como el diplomático dijera que no se sentía en libertad para discutir una cuestión tan importante; entonces el Presidente Roosevelt le presentó el siguiente ultimátum: "Decidle a vuestro gobierno que si dentro de diez días no ha sometido la cuestión al arbitraje, yo enviaré allá a Dewey."

El embajador alemán dijo que él no podía enviar ese mensaje, manifestando que creía que el Presidente ignoraba lo que significaba con ello. R[illegible] manifestó que si sig[illegible]ularmente [illegible] Alemania habí[illegible] [illegible]on.

El Presidente entonces le anunció al Almirante Dewey que se preparase para que estuviera listo dentro de una hora. El embajador visitó de nuevo al Presidente Roosevelt una semana después, y le dijo que no se había atrevido a enviar el mensaje; el jefe ejecutivo repuso que había ordenado a Dewey que zarpase dentro de 48 horas. El embajador contestó que eso sería una cosa terrible para los Estados Unidos, pero el Presidente dijo que más terrible sería para Alemania. Treinta y seis horas después regresó a casa del Presidente, y le comunicó que Alemania había convenido en someter la cuestión al arbitraje.

La revolución de Turquestán.

Dícese que en el Turquestán ha estallado una revolución. El General Cherkes fue atacado y derrotado. Un comité revolucionario provisional se organizó para tomar a su cargo el poder. Una parte de dos regimientos se unió al movimiento contra-revolucionario. El Ministro del Interior de Rusia asegura que no hay motivo de alarma, y tiene la confianza de que el disturbio no producirá grandes efectos. Los despachos del gobierno moscovita hablan de la rebelión como de un levantamiento de gravedad. Elementos irresponsables de las tropas han tomado el mando militar, apode-

rándose de los oficiales. El pueblo está lleno de pánico.

El Turquestán ruso se compone de cuatro provincias que en el Africa Central se extienden hacia el Mar Caspio. Miden 420 mil millas cuadradas, y tienen una población de 6.685,000 habitantes. La mayor parte del territorio está formado de desiertos y estepas, algunas de las cuales se hallan cultivadas.

Un mensaje patriótico.

La American Rights League le dirigió hace poco al vice-Presidente Marshall, que es a la vez Presidente del Senado, un telegrama en que se le pide la expulsión del Senador Lafollete de las Cámaras Representativas de los Estados Unidos, porque su campaña en contra de la guerra es perniciosa, y dará margen si no se le pone coto al sacrificio de millares de jóvenes que perderán su vida como consecuencia inmediata de la obra de perfidia y de tracción iniciada por el mencionado Senador, cuya conducta será imitada por otros tantos que pertenecen al grupo de Lafollete. Se ignora hasta la fecha que determinación tomará el Senado en vista de otros despachos de la misma índole que ha recibido.

EL COMENDADOR

LO QUE QUIERE BULGARIA

Una nubecilla ha venido a empañar la serenidad del cielo búlgaro-teutón, y no pocos periodistas aliados creen que llegará a adquirir tales proporciones que rompa la alianza gérmano-búlgara. Ha sido un poco difícil averiguar lo que ha estado pensando Bulgaria, pues la guerra ha cortado casi por completo la comunicación con el Reino Balkánico, y los números de sus periódicos se han vuelto tan raros como los dientes de la proverbial gallinácea. Sin embargo un periódico inglés ha tenido la buena suerte de adquirir uno de estos tesoros, y nos comunica impresiones de la opinión pública en Bulgaria. El **"Pall Mall Gazette"**, de Londres, nos dice que el Reino Búlgaro se llena de terror al solo considerar que se pueda concluir una paz sin anexiones. Bulgaria está resuelta a tomar posesión de terreno ajeno por buenas o malas, de uno cualquiera de los grupos beligerantes, y para lograr su fin está resuelta a unirse a la Entente.

Es muy probable que esté para terminarse la luna de miel que Bulgaria ha tenido con las Potencias Centrales; sin embargo todo el mundo en el reino balkánico no quiere dar por terminadas las buenas relaciones sin que la nación logre una regular tajada en recompensa de las penalidades que ha tenido que soportar dura[illegible] el tiempo de lucha. A la gue[illegible]
se [illegible] por puro se[illegible]

dicen los búlgaros; no se expone el pecho de los ciudadanos por simple desinterés. El premio de los afanes ha de traducirse en algo práctico y material. Se exige, pues, la libra de carne, y bien pesada.

Los delegados búlgaros que búlgaros que partieron para Estocolmo con el propósito de asistir a la conferencia de socialistas, iban animados de los mejores sentimientos de amistad hacia Austria - Hungría. Cuando pasaron por Viena le informaron a un periódico de la localidad que la Democracia Social Búlgara deseaba mantener las más íntimas relaciones comerciales y políticas con las Potencias Centrales; pero (esta palabreja nunca ha de faltar en una declaración sustancial: parece que sirviera para llamar más la atención); pero que era preciso que se introdujeran ciertas modificaciones especiales en provecho de los señores búlgaros, en la fórmula de paz sin anexiones. La advertencia que hicieron los delegados quizá valga la pena, y si las autoridades del reino balkánico se sostienen firmes en sus cinco, dará principio a una controversia cuyas consecuencias ignoramos, o mejor dicho no podemos predecir.

El "Utro" del 26 de mayo dice [illegible] Yaneulov declara[illegible] de paz sin ane[illegible] aceptada por

Gerente.

re a Bulgaria. El reino balkánico quiere sencillamente que moscovitas y germanos hagan de su capa un sayo, pero sin perjudicar en lo mínimo los intereses y conveniencias de Bulgaria.

El **"Kambana"** del 27 de abril pregunta con marcada elocuencia: "¿Qué estadista de conocimiento puede apoyar la idea de restablecer la Macedonia, la región de Moravia, y la Dobrudja a los servios y rumanos?" Esto no significa anexión! El distrito de Moravia de Servia que aun la ambición búlgara ha dejado sin codiciar, se ha convertido de repente en un país habitado por los búlgaros. Así, pues, "las anexiones ya no existen. Que viva la unificación de la nación búlgara!"

El **"Vnevnik"** examina la fatal divergencia entre las aspiraciones búlgaras y el proyecto de paz sin anexiones, ahondando más en el asunto, y discute con sus contemporáneos que desean sustituir la palabra usurpación por la de anexión. Según el mencionado órgano todo es cuestión de interpretación:

"Cuando se usa la palabra anexión, ha de entenderse que se refiere a países que etnológicamente pertenecen a otro estado. De la naturaleza de estas pretensiones claramente se desprende que uno debe aplicar no el principio de no-anexiones, sino el de salvaguardar los derechos del pueblo." Y en vía de prueba el periódico búlgaro asegura que "al incorporarse la Macedonia y la Dobrudja a Bulgaria, no haremos allí ninguna anexión en el verdadero sentido de la palabra."

Pero los búlgaros han aprendido bien la lección que les ha dado Alemania. El reino balkánico quiere territorio, sin tomar en cuenta la procedencia; siendo uno de los estados secundarios en el concierto de las Potencias Centrales, donde a decir verdad la única nación que lo regula y controla todo es Alemania, ya sea por el sistema de política y de fuerza que ha aceptado, o por cualquier otra causa, trata de hacer prevalecer sus derechos por sobre los ambiciosos proyectos del gobierno imperial. De aquí surge la contraposición; y ... hemos de suponer ... se muestre ... ue están

EL OFICIAL MAS PEQUEÑO DE LOS EE. UU.



Nuestra fotografía muestra el oficial más pequeño del ejército americano en el recinto de una fortaleza. Es uno los estudiantes de Engleberg.

condiciones que interesan exclusivamente a la nación traidora que sacrificó en aras de su ambición, los vínculos de sangre y los ideales de raza.

La característica "unidad nacional búlgara" es una frase que suena a hueco, es elástica, capaz de grandes extensiones y contracciones. Su objetivo siempre se ha fijado del Dibra a Constantinopla, y de Salónica a Galatz; al son que le tocan baila; la mira ha variado dentro del radio, según las oportunidades que se han presentado para satisfacer la rapacidad, el hambre voraz de territorio, que le ha fomentado—digámoslo claramente—la evolución política y militar.

La etnografía búlgara de la Moravia Servia, del verdadero Cristo de los Balkanes sobre ... cual se han arroja... traordinaria ... Hun...on. ...ularmente ...

deshonra de su raza,—es un descubrimiento nuevo, es un estado que ha surgido de entre los escombros producidos por la guerra, y manchados con la sangre de conquistadores y heroicos defensores. La política búlgara descubre que el Valle de Moravia es útil para estrechar las relaciones con el Austria-Hungría, y por tanto es preciso apoderarse de Moravia so pretexto de anexión "en el verdadero sentido de la palabra", yo diría mejor en el sentido moderno-germánico del vocablo. Bulgaria tiene tanta razón para apoderarse de Moravia, como Alemania la tiene para anexarse a Bélgica.

Pero los búlgaros no solo hablan, también ejecutan, y en esto emplean un procedimiento bárbaro, salvaje. A los argumentos que han preparado les han preparado también su terreno: la pobla... ...ndígena y masculina de Mo... ...ha desapare...

ALEMANIA Y "MACBETH"

Esta gran guerra no solamente es trágica, como lo son todas las guerras, sino que constituye en sí misma una tragedia, y en tal virtud ofrece mucho parecido con "Macbeth" de Shakespeare: tal es la opinión de Mr. Henry W. Farnan, Profesor de Economía Política en la Universidad de Yale, Estados Unidos. En la mayoría de las tragedias literarias, "encontramos una pasión dominadora—sea el amor, la venganza, los celos, o la ambición que priva en la vida y en las acciones de un pueblo con el poder del destino." Shakespeare nos ha dejado en "Macbeth" "el modelo de un hombre que fue en todo sentido dichoso como soldado. Gozó de la confianza y el reconocimiento de su rey, y lejos de ser un soldado brutal, su esposa lo describió como individuo "sumamente lleno de la ambrosía de la bondad humana"; pero

"Las brujas envenenaron su alma con el brote de la ambición. Lo saludaron como al "Tanes de Glamis", al "Tanes de Crawdor" y "Rey que será", y Lady Macbeth se dedicó a traducir la profecía en hechos. Su primer paso fue el asesinato de Duncán, y como parte del crimen el intento de hacer que la culpabilidad recayera sobre los servidores de Duncán. Dado ya el primer paso, el próximo siguió al asesinar a Banquo; y una atrocidad condujo naturalmente a otra, hasta que Macduff tuvo noticia del hecho: "Vuestro castillo es sorprendido: salvajemente asesinados vuestra esposa y vuestros hijos." Sin embargo Macbeth todavía confiaba en la profecía de los espíritus malos: "Sed sanguinario, intrépido y resuelto: reíos y burlaos del poder del hombre, pues ninguno que haya nacido de mujer, hará daño a Macbeth", y siguió el fatal consejo hasta que le condujo a la muerte."

El paralelo que existe entre el drama y lac onducta que ha observado Alemania es "admirable en sus detalles." He aquí lo que el mencionado Profesor de Yale nos dice en el **"New York Sun"**:

"La parte que toca a las brujas y a Lady Macbeth en la tragedia, ha sido desempeñada por los profesores y los pangermanistas de la moderna Alemania, quienes hicieron creer a la nación teutona que estaba destinada a ser la Potencia mundial, y la soberana de los estados, y que debia realizar su objeto por medio de la fuerza.

"Esta doctrina la indujo naturalmente a la invasión de Bélgica, invasión reconocida ilegal por el Canciller, pero justificada después, así como lo fue el asesinato de Duncán con una falsa pretensión. A este primer crimen, siguió inevitablemente toda la política del terror, incluyendo el sacrificio de mujeres y niños, correspondiendo exactamente al asesinato perpetrado por Macbeth en la persona de los hijos y la esposa de Macduff.

"Pero todos sabemos el fin. Macduff acepta el reto: "Maldito sea el que primero exclame "detente, basta!" y la contienda termina con la muerte de Macbeth.

"Es preciso que nosotros aceptemos el reto de Alemania, si es que queremos tener paz. Si estuviéramos luchando con un pueblo incivilizado, podríamos esperar educarlo gradualmente hasta un nivel elevado, pero no es ese el caso. Estamos luchando con una filosofia de salvajismo científico desarrollada por un pueblo que en sus relaciones personales son civilizados, pero no colectivamente, es decir, obra[illegible] en calidad [illegible] es-[illegible] que parec[illegible]

---

se han robado todos los objetos de valor, hasta las tumbas de los muertos (el respeto a los difuntos es c[illegible] que pasó a la historia, sin más ceremonias que el gesto de osadia que han demostrado los conquistadores de la edad contemporánea), y tratan "por medio de la religión, de la educación, de la persecución y del asesinato, de introducir una cultura búlgara en el Norte de Servia, y hasta ha[illegible]gado a bulgarizar a Maced[illegible]

Gerente.

[illegible] TRANSPORTE DE CASAS EN LA BAHIA DE SAN FRANCISCO



[illegible] Virginia, en el momento de ser transportada a Santa [illegible] Francisco. Para el transporte del edificio integro se ha empleado una barcaza.

[illegible]

[illegible] unidades. Yo he tenido [illegible] apreciar personalmente [illegible] de Alemania durante [illegible] y puedo hablar [illegible] con argumentos de primera mano. Cuando fuí a [illegible] Heidelberg, en 1865, no [illegible] Alemania [illegible] la palabra. Alemania era una [illegible] expresión geográfica. [illegible] que ahora forman [illegible] alemán [illegible] tenían gobierno común, [illegible] sistema monetario [illegible] tampoco el de pesos [illegible]

"Nosotros los estudiantes teníamos que aprender nada menos que [illegible] sistemas diferentes de moneda corriente para poder hacer [illegible] compras en las tiendas [illegible] era probable que nos diesen el vuelto en moneda de cualquiera de [illegible] sistemas. Cuando [illegible] guerra en 1866 entre Prusia [illegible] aliados, [illegible] Austria [illegible] sus aliados, nuestras simpatías se inclinaron en favor del Austria, y les dimos a la [illegible]

como pasó en las estaciones de los Estados Unidos cuando nuestras tropas fueron a la frontera mexicana el año pasado.

"En lo que parecía un corto tiempo, bastante sorprendente, los prusianos regresaron de su victoria sobre Austria, con los ramos de roble colocados en sus yelmos, y se alojaron en la población de Heidelberg. Al siguiente año se formó la Federación Alemana del Norte. Pero no fue, sino hasta que se desarrolló la guerra contra Francia (lucha que terminó en 1871) que se organizó el Imperio germánico, y los estados del Sur de Alemania fueron incluidos dentro de un ejecutivo común y un Parlamento también común. Aún entonces poco se decía de la implacabilidad y la eficiencia alemanas.

"Yo visité tanto Francia como Alemania en el verano de 1871, pues tenía amigos en ambos países, y aunque París había sido sitiado y tomado por las fuerzas [illegible] que una parte de [illegible]

demnización de guerra, no escuché las quejas que ahora han llenado el mundo de horror en la presente lucha. Los franceses decían que los alemanes eran aficionados a llevarse los objetos, especialmente los relojes de pared, pero no recuerdo haber oído acusaciones de crueldad contra las mujeres, niños y no-combatientes, o la malévola destrucción de obras de arte y monumentos.

"En cuanto a la eficiencia industrial, la exhibición que presentó Alemania en la Exposición Centenaria de Filadelfia en 1876, quedó bien caracterizada aun por los mismos alemanes, como mezquina y sucia. Si Alemania se encontraba tan industrialmente atrazada, al menos era en conjunto, un país amistoso y agradable para vivir en él. El pueblo, especialmente en la Alemania del Sur, era muy tratable y hospitalario, y la constitución del Imperio alemán que en muchos sentidos estaba calcada en los mismos principios que la de los Estados Unidos, y era mucho más liberal que la de Prusia, parecía prometer el desarrollo de un gobierno parlamentario basado en la amplitud de sufragio.

"El Imperio alemán todavía incluye tres repúblicas. En su forma no es autocracia, sino un estado federal con constitución limitada.

"Cuando como estudiante regresé a Alemania algunos años más tarde, llegué al aula de un profesor de Berlín que después se ha citado mucho, y parece que el público lector de los Estados Unidos lo descubrió desde que la guerra estallara. La doctrina que Heinrich von Treitschke enseñaba se centralizaba en la idea de que el propósito del estado es el poder, y que todo ha de quedar subordinado a ese propósito.

"Oí decir a Treitschke que si había algún pecado mortal en la política, un pecado contra el Espíritu Santo de la política, el tal sería la debilidad. Sostenía que cuando un estado escoge entre lo moral y lo inmoral, debía preferir lo moral, porque la buena fe era una verdadera potencia en política, pero que a menudo el logro de un fin moral se consigue mediante medios inmorales. Con[illegible]cuencia llegaba [illegible] asegurar que [illegible] estado joven [illegible] tado viejo y degenerado, se halla colocado más alto que las máximas del derecho positivo.

"A la sazón no tomábamos su doctrina muy en serio. Creo que hace cuarenta años, muchos aun los alemanes — consideraban a Treitschke como extremista, pero la constante repetición de esa doctrina, armonizando con la historia del estado prusiano, y reforzado por la gran prosperidad económica que siguió a la formación del imperio, produjo sus efectos, haciendo aparecer los frutos legítimos en la violación de Bélgica; en el hundimiento del "Lusitania", del "Sussex", y de los centenares de barcos que fueron echados a pique sin previo aviso; en los asesinatos judiciales de Edith Cavell y del Capitán Fryatt; en los vuelos contra poblaciones indefensas; en el incendio de Lovaina, y el bombardeo de la Catedral de Rheims."

Así habla, queridos lectores, quien conoce a fondo la historia y la vida íntima de Alemania.

L.

EL RESURGIMIENTO DE UNA SERVIA GRANDE

El fénix de la fábula que surgió a nueva vida de las cenizas mismas de su difunto sér, nada será en comparación con el resurgimiento de Servia, si se llega a realizar el convenio que entre la dinastía de Karageorgevitch y los eslavos del Sur de Austria celebraron recientemente en Corfú. Servia, al aprovechar las enseñanzas que le ha proporcionado esta guerra, sería entonces la segunda Potencia eslava después de Rusia. Por los periódicos italianos sabemos que el gabinete servio y los leaders de los yugo-eslavos, tales como los servios, croatas y eslovenos, que ahora viven bajo la dominación austriaca, celebraron una conferencia que duró todo el mes de julio. El resultado de sus deliberaciones ha sido recientemente publicado; el convenio une a los yugo-eslavos con los servios para formar una Gran Servia. He aquí el texto oficial del pacto:

"Los representantes autorizados de los servios, croatas y eslovenos, reconociendo que el deseo de nuestro pueblo es libertarse del yugo extranjero, y constituir por sí mismo un estado nacional independiente, convienen en declarar que ese estado ha de formarse siguiendo los siguientes principios:

"1º—El estado de los servios, croatas y eslovenos, que también se conocen con el nombre de eslavos del Sur, o yugo-eslavos formarán un reino libre e independiente con territorio indivisible y unidad de alianza. Será una monarquía parlamentaria, constitucional y democrática, bajo la dinastía Karageorgevitch, que ha participado siempre de los sentimientos de la nación y ha colocado la voluntad nacional por sobre todas las cosas.

"2º—Este estado se llamará "Reino de los Servios, Croatas y Eslovenos", y la denominación del soberano será "Rey de los Servios, Croatas y Eslovenos." El estado tendrá unicamente un solo escudo de armas, una sola bandera y una

RECETA PARA ENNEGRECER EL PELO CANOSO

Composición casera que borra las canas y quita la caspa.

A un cuarto de litro de agua añádase: Ron de malagueta (Bay-Rum), 30 gramos; Compuesto de Barbo, una cajita; Glicerina, 7½ gramos.

Todos estos ingredientes son [illegible] encuentran en [illegible] muy baratos y [illegible] uese por dos semanas y luego una vez cada dos semanas hasta usar toda la mixtura.

Un cuarto de litro debe bastar para ennegrecer el pelo canoso y quitar la caspa. No mancha el cuero cabelludo, no es grasiento ni pegajoso ni se destiñe. Promueve el crecimiento d[illegible] y lo pone suave [illegible] deja [illegible]

[illegible] Gerente. [illegible]

sola corona, componiéndose sus emblemas de los que actualmente existen.

"3º—Las banderas particulares de los servios, croatas y eslovenos, así como sus escudos de armas, podrán izarse y usarse con libertad.

"4º—Las tres denominaciones nacionales serán iguales ante la ley, y podrán usarse libremente en la vida pública.

"5º—Los dos alfabetos el cirílico y el latino, gozarán de igual consideración en todo el reino.

"6º—Se ejercerán todos los cultos religiosos conocidos libre y públicamente, y en particular los credos ortodoxo, católico romano y musulmán, que son los que principalmente profesa nuestro pueblo, considerados como iguales y tendrán los mismos derechos con respecto del estado.

"7º—El calendario será unificado en cuanto más sea posible.

"8º—En el territorio del reino se incluirá toda el área densamente poblada por nuestros compatriotas, y no se podrá mutilar sin atentar a los intereses de la comunidad. Nuestra nación no pide nada que les pertenezca a otros, sino unicamente lo que es propio. Desea libertad y unidad. Por tanto rehusa a conciencia y con firmeza todas las soluciones parciales del problema de su liberación del dominio austro-húngaro, y de la unión con Servia y Montenegro para formar un estado indivisible en su conjunto.

"9º—En provecho de la libertad y de los derechos de igualdad de todas las naciones, el Mar Adriático quedará libre y abierto al tráfico de todos.

"10.—Todos los ciudadanos serán considerados iguales, y gozarán de los mismos derechos con respecto al estado y ante la ley.

"11.—Los diputados al Parlamento Nacional serán electos por sufragio universal, con voto secreto, igual y directo.

"12.—La constitución que establezca después de celebrada la paz, una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal será la base de la vida del estado. Creará la posibilidad de formar autonomías locales. Se pondrá en vigor después de recibir la san[illegible] [illegible] así unifica[illegible] [illegible] Se [illegible] [illegible]



A la izquierda: M. Painlevé, nuevo Primer Ministro de Francia, que sustituyó a Ribot.
A la derecha: la Reina Victoria de Suecia, prima del Kaiser que está ejerciendo influencia en favor de Alemania en el reino de su esposo.

luarte contra la agresión alemana y un aliado inseparable de los pueblos y estados civilizados.

"**Nicolás Pashitch,** Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Servia.—**Doctor Antonio Trumbitch,** Presidente del Comité Eslavo del Sur."

Algunos periodistas creen que la creación de una Gran Servia se hallará en contraposición con los intereses de Italia en el Adriático, pero el **"New Europe"** de Londres, columbra algo más allá, y llega hasta decir que es preciso que Italia preste todo su apoyo moral y material para la realización del ideal servio:

"Está (Italia) en condiciones de reforzar al ejército servio, no solo prestando apoyo a sus propios ejércitos, sino dándole los millares de prisioneros eslavos surianos muchos de los cuales se han rendido en la esperanza de unirse a las tropas servias. Podría insistir en que las divisiones inglesas y francesas se emplearan de manera efect[illegible] [illegible] [illegible] dirección [illegible] [illegible]ón. [illegible]

establecería sobre bases duraderas la supremacía de su influencia en toda la Europa Sud-oriental."

Uno de los periódicos de mayor influencia en Italia parece inclinado a aceptar el punto de vista expuesto por el rotativo inglés que de manera franca y desinteresada le expone al Reino de Víctor Manuel lo que mejor conviene a su política y a su prestigio, pues en sus columnas (**"Corriere della Sera"**, de Milán) encontramos los siguientes párrafos:

"El peso principal del Austria recae sobre Italia, y el fin primero y principal de Italia es y debe ser el de debilitar al Austria en cuanto más sea posible. El principio central de toda la guerra es el que si el Austria se debilita, Alemania perderá la lucha suceda lo que quiera, y que si el Austria permanece fuerte, la Entente tendrá que perderla suceda lo que quiera. Un programa adriático-balcánico, verdaderamente claro y armónico, sería el arma más poderosa contra el Austria. Resultaría doblemente útil, pues convencería a los [illegible] rado t[illegible] de [illegible] dominio adriático [illegible] por ellos, mientras en bue[illegible] [illegible]iente el [illegible] a Italia

el apoyo que se le ha negado hasta la fecha por temor o por duda. Haría desaparecer la sombra gris de desconfianza que aisla a Italia, y lo que es peor de positiva hostilidad. ¿Quién mejor que Italia les puede dar a los pueblos sometidos bajo el yugo del Austria confianza en el futuro?

"La característica del problema adriático-balcánico que interesa a Italia especialmente, es el aspecto de la cuestión eslava del Sur. ¿No es posible llegar a un convenio de principio entre los pueblos del Adriático que están destinados a vivir y trabajar juntos en sus propias playas, y el asegurar una acción contra el enemigo común para lograr un futuro también común? Los eslavos comprenden bien que solamente Italia le puede procurar paz al Adriático, como elemento indispensable de control y equilibrio. Hay indicios incuestionables de que los servios están dispuestos a solicitar en Italia el apoyo que anteriormente le pidieron a Rusia. Al llegar a un arreglo con los pueblos eslavos del Sur, se comprende que el gobierno servio se propone llegar a un arreglo equitativo del Adriático, y es por tanto el primero en reconocer todos los derechos de Italia, y en apreciar el valor de una acción futura como un elemento de equilibrio y seguridad. El momento nunca ha sido propicio para emprender contra las Potencias Centrales la ofensiva diplomática que de una manera tan extensa pueda contribuir a la victoria final. Pero es preciso que haya un programa claro basado en los principios armónicos y clarividentes de la justicia."

Ojalá que haya llegado el momento en que la angustiada Servia que con los pueblos eslavos del Sur, constituyen el verdadero Cristo de los Balkanes, y no un objeto de mofa y burla de los necios,—vean cristalizados sus ideales en la forma más pura, justa y equitativa, para satisfacción del derecho y de la conciencia.

H. P.

TEMAS LOCALES

CARNET SOCIAL

El notable violinista guatemalteco, maestro Agustín A. Donis, embarcará en el próximo vapor rumbo a la Habana.

En nuestros círculos artísticos Donis es un verdadero y alto representativo; sus méritos han traspasado nuestras fronteras, y en no lejano día su nombre será como un confalón de triunfo.

La premura del tiempo no permitió al maestro Donis despedirse personalmente de sus amigos, y nos encarga lo hagamos nosotros por medio de las presentes líneas.

Lleve un viaje feliz el insigne violinista.

——"La Juventud Médica", importante sociedad integrada por nuestros estudiantes de medicina, celebrará sesión científica mañana 21 de los corrientes.

De dicha sesión haremos crónica.

——Abelino Mariscal, distinguido estudiante de Derecho, que entre sus camaradas fue siempre muy estimado, recibió hoy en la mañana en el Salón de Honor de la Escuela de Derecho y Notariado, después de brillante examen, su título de Abogado y Notario.

——Con el mayor gusto apuntamos en este Carnet la grata noticia de encontrarse fuera de peligro de la grave enfermedad que tuviera, la muy distinguida señora doña Lily A. de Apfel, esposa del caballero don Herbert Apfel.

En nuestros círculos sociales la completa mejoría de la gentil dama ha causado sincero júbilo.

——El miércoles próximo, según nos informan, partirá a Cuba y Estados Unidos a traer la Compañía de Opera y Opereta, española, don César A. Estrada.

Buen viaje y pronto regreso.

——Virgilio Zúñiga, el conocido [illegible] arán en [illegible] círculos [illegible] sostuvo, [illegible]

lio Zúñiga se someterá al examen público, leyendo en ese acto una bien pensada y escrita tesis.

Los amigos de la Universidad y los compañeros de la Prensa dispónense festejar a Zurbarán.

——A don Julio Abril y a su joven bella esposa doña Lupe Unda de Abril, les significamos nuestras más sinceras expresiones de condolencia por la muerte de su idolatrada primogénita, la encantadora niña Julia Olimpia Abril.

Sobre la tumba de la infantita deshojamos blancas rosas de recuerdo.

——La apreciable señorita Julia Santa Cruz Vizcaíno falleció el pasado jueves 17 del corriente.

Su vida de bien y de virtudes, lo mismo que el merecimiento de su familia, la hicieron acreedora al respeto y la consideración sociales.

A las familias Santa Cruz y Vizcaíno, y principalmente al Dr. don Max. Santa Cruz, hermano de la extinta, enviamos nuestro pésame.

——Mañana domingo 21 del corriente sostendrá el examen final para Maestra de Instrucción, en el Instituto Nacional Central y Escuela Normal de Señoritas, la inteligente señorita Adela Guzmán.

Su tesis versará sobre "Importancia de la Educación de la Mujer."

——El viernes 19 del corriente se rindió a la muerte el cultísimo caballero don Miguel Coloma.

Durante su larga vida de bien y de trabajo, don Miguel formó apreciable familia a quien presentamos nuestro pesar.

A toda la familia del honora- pesar.

CRONIQUEUR.

AUTORIZAD[illegible]

Don Felipe [illegible]

emite su parecer acerca de la calidad y servicio del agua de "El Raicero" y en carta que tenemos a la vista dice:

"Guatemala, 18 de octubre de 1917.—Señores Gálvez Hermanos, Empresa del agua de "El Raicero." — Ciudad.

Muy señores míos: En respuesta a su atenta carta, con suma complacencia manifiesto a ustedes que estoy **muy satisfecho** con el agua de "El Raicero": su servicio es muy cumplido y la calidad del agua es excelente.

Soy de ustedes, con todo aprecio muy atento y S. S., — **Felipe Yurrita.**"

ANITA ENGEL

Siempre que una joven, en el campo del estudio, conquista un laurel, motivo es para regocijarse, pues bien sabido es que formar mujeres es poner bases sólidas a la sociedad, dado el influjo que sobre todo en la formación del carácter y de los sentimientos tiene el sexo femenino en su alta misión de madre.

A ese núcleo de conquistadoras del laurel, en la ardua vida del estudio, pertenece Anita Engen que con brillantez ha logrado coronar sus labores para obtener el título de Maestra.

A juicio de los jurados examinadores en todas las materias y del que practicó el general privado la señorita Engel es una de las que [illegible] que deveras honran al [illegible] Nacional Central de Se- [illegible] van, con estas [illegible]

NOTA NUPCIAL



El miércoles 24 del mes en curso contraerán matrimonio nuestros distinguidos amigos, el joven y talentoso jurisconsulto, Licenciado don Federico Castañeda G[illegible] doy que ocupa im[illegible] en el ramo judic[illegible] señorita Sofía F[illegible] [illegible] dad por sus relevantes prendas personales. La ceremonia civil se efectuará a las nueve de la mañana, siendo padrinos en ella los [illegible] don [illegible] Castañeda Go[illegible] Rubio de Cas[illegible] Figueroa [illegible] señorita María Ordóñez, don Julio Ramírez Llerena y señorita Josefina Piloña, y testigos los señores Licenciado don Jorge M[illegible] [illegible] Urruel[illegible]

Gerente.

templo de San Francisco decorado al efecto por el artista señor Monge. El señor Presbítero don Eugenio Novi dará a los novios la bendición nupcial y celebrará la misa de bodas durante la cual una numerosa orquesta ejecutará escogidos trozos musicales. Serán padrinos del matrimonio eclesiástico los señores Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta y doña Elisa Macal de Rodríguez Beteta, Coronel don José Ramírez y doña Vicenta Lemus de Ramírez, señor don Herbert Apfel y doña Lily Aguirre de Apfel, Dr. don Pedro Molina Flores y doña Augustina de Molina. Los padrinos de la velación serán los señores Licenciado don Guillermo Fernández y doña María Teresa Escobar de Fernández, Licenciado don Francisco Fajardo y doña Virginia de Fajardo, señor don Ramón Godoy Pinágel y señorita Clara Villacorta, señor don Alfredo Urcuyo y doña Paca Urrutia de Urcuyo. Testigos, señores Ingeniero don Jesús María Ordóñez, don Manuel F. Alvarado, h., don Manuel Marroquín Anguiano y don Benjamín Urrutia.

"La Actualidad" envía a los novios su más cordial y expresiva felicitación, deseando que su futuro hogar sea jardín en que florezcan siempre las rosas de la dicha.

DON JUAN M. RUBIO



Ha rendido la jornada de la vida el distinguido caballero don Juan M. Rubio después de larga y penosa dolencia y dejando sumidos en hondo pesar a los miembros de su familia por cuyo bienestar siempre había laborado el extinto con constancia y energía. Desde su juventud dedicose el señor Rubio a una activa vida de trabajo debida a la cual logró obtener una sólida posición, granjeándose el aprecio y cariño de diversos círculos sociales en los que su fallecimiento ha sido muy deplorado. En el Banco Internacional de Guatemala, una de las más antiguas instituciones de crédito existentes en la República, prestó sus servicios durante muchísimos años, como Jefe del Departamento de Contabilidad, puesto que desempeñó hasta su muerte. Era socio fundador de la acreditada firma comercial "Lara y Cía." que ha desarrollado con creciente éxito sus negocios en esta capital.

Las exequias se verificaron en el templo de San Juan de Dios invitando para ellas, además de la familia, el Banco Internacional de Guatemala y la Sociedad "Lara y Cía." Un numeroso concurso de caballeros asistió a este servicio religioso y acompañó el cadáver del señor Rubio a su última morada.

Los Redactores y Colaboradores de "La Actualidad" envían sus más sinceras expresiones de condolencia a la familia Rubio y muy especialmente a la distinguida dama doña Carlota Rubio de Marroquín, hermana del ex- [illegible] querido [illegible]

EL CONCIERTO A BENEFICIO DE LA

IGLESIA DEL SEÑOR DE LAS MISERICORDIAS

Una vez más nuestra sociedad demostró sus aptitudes artísticas y su entusiasmo por las obras que encarnan buenos sentimientos y mejora material. El concierto que a beneficio de la capilla del Señor de las Misericordias se dio el martes último 16 del corriente, organizado bajo la dirección de doña Elisa T. de Asturias, cuya competencia es reconocida, resultó un éxito. La concurrencia, numerosa y selecta. Todo lo que de bello y distinguido hay en el sexo femenino guatemalteco, prestigiaba la sala del "Variedades." Y con tales atractivos, música, canto, versos y mujeres bellas, nuestros caballeros no faltaron. Brillantemente la orquesta ejecutó "Il lamento del Bardo" de Mercadante. Máximo Soto Hall, nuestro gran poeta, recitó su vibrante composición: "Plegaria a Cristo" (ante el Conflicto Europeo), recibiendo una ovación. Fue obligado a recitar un fragmento de su grandioso poema épico "San Martín", el libertador argentino. "Yo pienso en tí", la bellísima composición de nuestro inmortal Batres Montúfar y a la cual puso música el maestro don Ignacio Cruz, fue cantada por la señorita Mercedes Colom Aguirre: para la gentil cantante hubo sonoros aplausos. Cuatro violinistas, Rodolfo Castillo A., Carlos Castañeda, Antonio Granados y J. Luis Asturias T., dirigidos por el maestro Daniel Gaitán C., fueron aplaudidos por la ejecución de la melodía "Souvenir de Couris." Fue aplaudido el barítono don José Andreu, quien cantó la romanza: "Lia" del maestro don Rafael Vásquez A. Amelia Antola Aguirre U., graciosa chiquitina, fue muy aplaudida por su canción la "Bella Chia." La misma niñita Aguirre U., y Julio Quezada N., bailaron, entre aplausos de la concurrencia, una jota española.

La segunda parte fue desempeñada por la "Estudiantina Guatemala", integrada por disting... señoritas y ... ba... gió el maes... Par nuestra...

...cadoras de guitarra y mandolina, hubo ruidosos aplausos. Después de "Alcira" de Verdi, ejecutada por la orquesta, cantó magistralmente un fragmento de "Madame Buterfly" la señorita Catalina Perusina. Los prolongados aplausos la obligaron a cantar nuevamente una canción española. Nena Bruni, que posee el arte de la danza, hízose aplaudir hasta el delirio por su baile **Spring Song**. Se la obligó a repetir. Carlos Castejón, como siempre: admirable. Se le obligó también a repetir. El maestro don Rafael Vásquez A., nos deleitó con un bello vals, producto de su fantasía, "Paraprhasis": muy aplaudido. José y Enrique Andreu, padre e hijo, demostraron que son dueños de notables facultades para el canto: por el "Dúo de Alita" fueron justamente aplaudidos. Ahora, admiración, más admiración para ese enorme ruso, mago del violín, Abracha Knowesky, a quien acompañó en el piano el joven maestro don J. Raúl Paniagua. ¿Quién no aplaudió a Knowesky? Yo vi las blancas manos de una gentil damita latina para quien la música es como una religión que merece toda devoción, aplaudir incansablemente al moscovita glorioso. El aplauso de esa blancas y finas manos todavía lo escucho....

Resumen: el concierto artística y pecuniariamente, un éxito. Nuestra felicitación a quienes en él tomaron parte, a los maestros que dirigieron la orquesta y a la distinguida doña Elisa T. de Asturias, cuyo solo nombre en actos de esta clase es señal de triunfo.

CRONISTA.

RECETAS, DATOS UTILES Y CHASCARRILLOS

Para el sudor de las manos aconsejamos la siguiente receta: tintura de belladona, 1.2 onzas; agua de colonia, tres onzas. Se mezclan y se emplea el líquido tantas veces al día cuantas se juzgue necesario.

—

La guerra a las moscas ha de ser sin cuartel, y hay que acostumbrar a los niños a que miren con horror y repugnancia a estos insectos dañinos. Las telas de alambre delgado protegen las habitaciones contra las moscas y mosquitos. Con esas telas pueden cubrirse — cuando se colocan en marcos apropiados—las ventanas y las puertas: el aire siempre entra, y los insectos no penetran que es precisamente lo que se quiere.

—

Una madre muy precavida tenía la costumbre de educar a sus hijos sin esforzarse demasiado. Había observado que los niños tenían mucha afición a los dibujos y cuadros. Cerca de su máquina de coser ponía tarjetas postales, ... contuvieran ... niños llega... preguntas que le hacían sus hijos sobre el tema del dibujo.

—

Deseo recordaros, amables lectores, una práctica muy buena en materia de educación de vuestros hijos, y es que acostumbréis a que os lean en vuestras horas de solaz. Escogiendo un buen libro para el caso, y seleccionando el material de lectura, es decir, que sea adecuado a la edad de los niños (desde los cuentos de hadas hasta las obras serias de grandes novelistas y poetas), vuestros hijos han de leer en voz alta, y entonces tendréis la mejor oportunidad de corregir sus faltas en la pronunciación que muy a menudo perduran. El titubeo en la mayoría de casos depende de la falta de práctica en la lectura. Por otra parte, es entonces cuando se ha de tratar que se eduque el corazón del niño y se refinen sus sentimientos. Los padres han de hacer críticas y comentarios prudentes para edificar el alma del niño, al que se le permitirá expresar su opinión con entera libertad, ...idad...

MUSICA

Para "La Actualidad"

"¿Qué es música?" me decía hace unos días una amiga mía. No supe contestar, quedeme absorta a mi vez pensando: ¿qué es música? Todavía no he oído una definición que me satisfaga. ¿Es un lenguaje universal como el amor? No, pues que no todos pueden sentir la música como no admiran un bello crepúsculo o el capullo rosado de una rosa temprana. No a todos les hace soñar llevando su espíritu a lejanos países de hadas, deleitarse con ella, sufrir y gozar a la vez. Ni es a todos que les hace vibrar las fibras más íntimas un trozo del divino Chopin, ni les hace estremecer la "Carmen" de Bizet. No. Indudablemente son almas privilegiadas las que saben comprender la casi inapreciable hermosura de la orquestación de una selva en su sinfonía maravillosa, ronca y bramadora con el resonar del trueno, con los sollozos del viento, blanda y suave cuando el céfiro juega arrancándole crujidos de seda; admirablemente deliciosa cuando los cantores alados la pueblan de trinos pregonando sus amores o llorando la ausencia del compañero cautivo. Almas privilegiadas son las que distinguen lo que dice el arroyo en su murmurar cristalino, la cascada en su caída fragorosa, el mar en su entrechoque constante de olas turbulentas o tranquilas, los que saben que hay armonías secretas en el zumbar del insecto, en el arrullo de la paloma y en el tañido de la esquila cuando al atardecer el rebaño se dirige al aprisco. La música interpreta las misteriosas voces de la Naturaleza y el artista es el sagrado intérprete de esas voces. ¡Cuántas cosas nos dice la música! Cuando oímos a un artista ejecutar una melodía parece oírse el susurrar del viento, las quejas del ave, los murmurios del torrente, el secreteo del bosque en que parecen oírse los viejos troncos contarse las historias de sus vidas misteriosas.

Tenemos entre nosotros a uno de esos hombres que nos deleita con su música y nos hace olvidar nuestras tristezas, un cantor de la Naturaleza: Pedro Morales Pino. Es un notable compositor, un artista inspirado. No tenéis más que oírle para conocerle.

Oyendo sus valses lánguidos y cadenciosos se hace sentir el armónico vaivén de un baile de hadas, oyendo sus gavotas se siente la magia de las alas como para perderse en el vuelo tranquilo por las inmensidades de un cielo azul, es tan deleitante, tan cautivadora su música.

Pedro Morales Pino, hombre de grandes dotes es al propio tiempo como los verdaderos ameritados, modesto y sencillo. Pedro Morales Pino en la plenitud del concepto es un [illegible] todos los que [illegible]

Don [illegible]ón.

---

que se hallen bajo el dominio de su comprensión, y siempre que se empleen vocablos extraños o de uso no frecuente, se les explicará en términos llanos y sencillos lo que se quiere decir. El interés del niño aumenta, y se despierta en su espíritu una sed de saber que es muy benéfica. No es preciso que recomendemos que los padres de familia han de escoger obras [illegible]

[illegible] que n[illegible] rado ta[illegible] Nacional [illegible] diligentemente el [illegible]

INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA

Itinerario en vigor desde el día 1º de octubre de 1916.

GUATEMALA A AYUTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
„ „ Morán	8.05 „
„ „ Laguna	8.15 „
„ „ Amatitlán	8.38 „
„ „ Palín	9.03 „
„ „ San Fernando	9.35 „
„ „ Escuintla	10.15 „
„ „ Santa María	10.40 „
„ „ Obispo	11.16 „
„ „ Pantaleón	11.31 „
„ „ Santa Lucía	11.40 „
„ „ Buena Vista	12.05 p. m.
Llega a Patulul	12.40 „
Sale de „	1.10 „
„ „ Guatalón	1.35 „
„ „ Nahualate	2.00 „
„ „ Palo Gordo	2.20 „
„ „ Mazatenango	2.55 „
„ „ Cuyotenango	3.15 „
„ „ Muluá	3.33 „
„ „ San Sebastián	3.38 „
„ „ Retalhuleu	3.51 „
„ „ Las Cruces	4.16 „
„ „ San Miguelito	4.41 „
„ „ Santa Joaquina	5.06 „
„ „ Coatepeque	5.36 „
„ „ Pajapita	6.26 „
Llega a Ayutla	7.00 „

AYUTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Ayutla	6.00 a. m.
„ „ Pajapita	6.30 „
„ „ Coatepeque	7.20 „
„ „ Santa Joaquina	7.45 „
„ „ San Miguelito	8.10 „
„ „ Las Cruces	8.35 „
„ „ Retalhuleu	9.05 „
„ „ San Sebastián	9.13 „
„ „ Muluá	9.23 „
„ „ Cuyotenango	9.38 „
„ „ Mazatenango	10.08 „
„ „ Palo Gordo	10.33 „
„ „ Nahualate	10.53 „
„ „ Guatalón	11.18 „
Llega a Patulul	11.43 „
Sale de „	12.10 p. m.
„ „ Buena Vista	12.45 „
„ „ Santa Lucía	1.10 „
„ „ Pantaleón	1.20 „
„ „ Obispo	1.37 „
„ „ Santa María	2.15 „
„ „ Escuintla	2.45 „
„ „ San Fernando	3.15 „
„ „ Palín	3.48 „
„ „ Amatitlán	4.13 „
„ „ Laguna	4.36 „
„ „ Morán	4.46 „
Llega a Guatemala	5.45 „

GUATEMALA A SAN JOSE

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
Llega a Escuintla	10.10 „
Sale de „	1.40 p. m.
„ „ Santa María	2.15 „
„ „ Naranjo	2.41 „
„ „ Obero	3.05 „
Llega a San José	3.30 „

SAN JOSE A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de San José	9.15 a. m.
„ „ Obero	9.45 „
„ „ Naranjo	10.10 „
„ „ Santa María	10.40 „
Llega a Escuintla	11.10 „
Sale de „	2.45 p. m.
Llega a Guatemala	5.45 „

GUATEMALA A ESCUINTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.	2.00 p. m.
„ „ Morán	8.05 „	3.10 „
„ „ Laguna	8.15 „	3.30 „
„ „ Amatitlán	8.38 „	4.13 „
„ „ Palín	9.03 „	4.45 „
„ „ San Fernando	9.35 „	5.23 „
Llega a Escuintla	10.10 „	5.55 „

ESCUINTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Escuintla	6.00 a. m.	2.45 p. m.
„ „ San Fernando	6.40 „	3.15 „
„ „ Palín	7.25 „	3.48 „
„ „ Amatitlán	8.10 „	4.13 „
„ „ Laguna	8.45 „	4.36 „
„ „ Morán	9.00 „	4.46 „
Llega a Guatemala	10.20 „	5.45 „

SAN ANTONIO A RETALHULEU

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Antonio	6.00 a. m.
„ „ Palo Gordo	6.25 „
„ „ Mazatenango	7.10 „
„ „ Cuyotenango	7.32 „
„ „ Muluá	7.56 „
„ „ San Sebastián	8.03 „
Llega a Retalhuleu	8.10 „

RETALHULEU A SAN ANTONIO

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Retalhuleu	2.30 p. m.
„ „ San Sebastián	2.38 „
„ „ Muluá	2.48 „
„ „ Cuyotenango	3.15 „
„ „ Mazatenango	4.05 „
„ „ Palo Gordo	4.30 „
Llega a San Antonio	4.50 „

RETALHULEU A CHAMPERICO

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Retalhuleu	8.20 a. m.
„ „ Las Cruces	8.51 „
„ „ Caballo Blanco	9.06 „
Llega a Champerico	10.15 „

CHAMPERICO A RETALHULEU

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Champerico	11.30 a. m.
„ „ Caballo Blanco	12.35 p. m.
„ „ Las Cruces	12.50 „
Llega a Retalhuleu	1.25 „

SAN FELIPE A MULUA

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Felipe	7.00 a. m.	1.30 p. m.
„ „ Casa Blanca	7.12 „	1.42 „
„ „ San Andrés	7.25 „	1.55 „
Llega a Muluá	7.50 „	2.20 „

MULUA A SAN FELIPE

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Muluá	9.30 a. m.	3.45 p. m.
„ „ San Andrés	10.00 „	4.15 „
„ „ Casa Blanca	10.20 „	4.35 „
Llega a San Felipe	10.35 „	4.50 „

AYUTLA A OCOS

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ayutla	7.10 p. m.
Llega a Ocós	7.50 „

OCOS A AYUTLA

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ocós	5.10 a. m.
Llega a Ayutla	5.50 „

GUATEMALA A GUARDA VIEJO

Salen de Guatemala, diariamente a las 6.45 a. m., 9.00 a. m., 12.01 p. m., 1.15 p. m., 3.00 p. m. y 5.45 p. m. Además los Domingos a las 10.00 a. m. y 4.00 p. m.
Salen de Guarda Viejo, diariamente a las 7.02 a. m., 9.17 a. m., 12.17 p. m., 1.32 p. m., 3.17 p. m. y 6.02 p. m. Además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

Itinerario de Trenes en la División del Atlántico que regirá desde el 15 de marzo de 1917

De Guatemala a Puerto Barrios

Sale de Guatemala	7.00 a.m.
„ „ Fiscal	7.59 „
„ „ Agua Caliente	8.26 „
„ „ Sanarate	9.37 „
„ „ Estrada C.	10.02 „
„ „ Progreso	10.32 „
„ „ Rancho	11.02 „
„ „ Jícaro	11.25 „
„ „ Cabañas	11.47 „
„ „ Reforma	12.06 p.m.
Llega a Zacapa	12.41 „
Sale de Zacapa	1.06 „
„ „ Gualán	2.20 „
„ „ Santa Inés	3.10 „
„ „ Los Amates	3.30 „
„ „ Quiriguá	3.41 „
„ „ Montúfar	4.16 „
„ „ Virginia	4.33 „
„ „ Morales	5.01 „
„ „ Darmouth	5.17 „
„ „ Cayuga	5.34 „
„ „ Tenedores	5.51 „
Llega a Puerto Barrios	6.40 „

De Puerto Barrios a Guatemala

Sale de Puerto Barrios	6.40 a.m.
„ „ Tenedores	7.29 „
„ „ Cayuga	7.46 „
„ „ Dartmouth	8.05 „
„ „ Morales	8.23 „
„ „ Virginia	8.50 „
„ „ Montúfar	9.06 „
„ „ Quiriguá	9.45 „
„ „ Los Amates	9.55 „
„ „ Santa Inés	10.14 „
„ „ Gualán	11.07 „
Llega a Zacapa	12.16 p.m.
Sale de Zacapa	12.41 „
„ „ Reforma	1.15 „
„ „ Cabañas	1.34 „
„ „ Jícaro	1.56 „
„ „ Rancho	2.25 „
„ „ Progreso	2.57 „
„ „ Estrada C.	3.27 „
„ „ Sanarate	3.54 „
„ „ Agua Caliente	5.05 „
„ „ Fiscal	5.37 „
Llega a Guatemala	6.40 „